



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DE SAXOFÓN

Curso 2025/2026

**Conservatorio Profesional de Música de Burgos
“Rafael Frühbeck”**

Profesores:

José Antonio Blasco Lambíes
Rosario Espert Pérez
Pablo Pardo García

Contenido

MARCO LEGAL (clicar para acceder a todo el marco legal	3
PRIMER CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES:.....	4
SEGUNDO CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
TERCER CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES:	10
CUARTO CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES:.....	13
LA CLASE COLECTIVA.....	17
Banda JUNIOR (3º y 4º E.E).....	19
PRUEBA SUSTITUTORIA/EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	24
PRIMERO ENSEÑANZAS ELEMENTALES	24
SEGUNDO ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	25
TERCERO ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	26
CUARTO ENSEÑANZAS ELEMENTALES	27
PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA BANDA JUNIOR	29
PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	30
SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	34
TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	38
CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	43
QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	47
SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	51
METODOLOGÍA	55
PRUEBA SUSTITUTORIA/CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	56
PRIMERO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	56
SEGUNDO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	58
TERCERO ENSEÑANZAS PROFESIONALES	59
CUARTO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	60
QUINTO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	61
SEXTO ENSEÑANZAS PROFESIONALES	62
AUDICIONES Y RECITALES	64
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	66
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	66
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (clicar para plan de Centro)	66
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA (clicar para plan de Centro).....	69
PRUEBAS ACCESO ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	71
PRUEBA DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA..	71
PRUEBAS ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	75
PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.....	75
PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.	79

MARCO LEGAL (clicar para acceder a todo el marco legal)

Las enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su artículo 6.2 atribuye al Gobierno fijar las enseñanzas mínimas, que constituyen los aspectos básicos de currículo con el fin de garantizar una formación común a todos los alumnos y la validez de los títulos correspondientes. Así mismo, el artículo 6.4 determina que las Administraciones educativas competentes establecerán el currículo de las distintas enseñanzas en él reguladas, que deberá incluir los aspectos básicos relativos a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que constituyen las enseñanzas mínimas.

El Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre fija los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El Decreto 60/2007 establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León

Esta programación da concreción a los anteriores decretos a nivel de aula, y será el documento por el que se desarrolle los diversos parámetros del trabajo de aula de los docentes de este departamento en el Conservatorio Profesional de Música de Burgos.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

PRIMER CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

OBJETIVOS:

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el retoque y adecuación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

1. Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento de la digitación.
4. Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
5. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
7. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
8. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
9. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
10. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
11. Práctica de la improvisación.
12. Práctica de conjunto.

REPERTORIO:

Método principal (se trabajará uno de ellos):

MATA, Antonio/FERNÁNDEZ, María	Escalando por el mundo (vol.1)	Piles
OLDENKAMP Michiel/KASTELEIN, Jaap	Escuchar, leer y tocar. Vol. 1	De Haske

Métodos auxiliares (se trabajará algunos de los ejercicios):

THÉVET, Lucien	Cent exercices rythmiques	Leduc
----------------	---------------------------	-------

Otros materiales (pequeñas obras, dúos y tríos):

ALESSANDRINI, Raymond	Studio Saxo	Billaudot
HARRISON, Howard	The most amazing duet book ever	B&H
MICHAT, Jean Denis	Archaïsmes	jdmichat.com
MICHAT, Jean-Denis	SaxoFolk (vol. 0 y 1)	Robert Martin
NAULAIS, Jérôme	Coconutes	Billaudot
OLDENKAMP Michiel/KASTELEIN, Jaap	Look, Listen, Learn Duo Book 1/Trio Book 1	DeHaske

N.B.: Podrá utilizarse también cualquier material de dificultad similar que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular.

EVALUACIÓN:**Procedimientos de evaluación:**

Evaluación continua: Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del Cuaderno de Aula del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas o de aula.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Evaluación final: En el mes de junio con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

Criterios de evaluación:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

ANEXO**Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a	1, 3, 4, 5, 7, 10	5, 6, 7
b	1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 12	1, 2, 3, 5, 6, 7
c	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
d	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12	2, 3, 5, 6, 7
e	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12	3, 4, 5, 6, 7
f	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12	2, 3, 5, 6, 7
g	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12	2, 3, 4, 5, 6, 7
h	2	2, 3, 6
i	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12	2, 3, 4, 5, 6, 7

Criterios de calificación:

La calificación será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

Se realizará una calificación numérica entre 1 y 10 con un decimal en las evaluaciones trimestrales y sin decimales en la nota final del curso. Considerándose superado el curso a partir de una calificación de 5. Se establece un porcentaje de calificación de 80% clase individual y 20% clase colectiva, debiendo tener en las dos partes al menos una calificación de 5.

Mínimos exigibles:

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Dominio de las escalas mayores y menores hasta 1 alteración, en intervalos de 2^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 60 pulsos en figura de corchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos el 50% de las unidades correspondientes al método de estudio trabajado durante el curso.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 3 de las pequeñas obras programadas para el curso (recogidas como “otros materiales” en el apartado de repertorio).

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Participación en al menos 2 audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

SEGUNDO CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS:

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el retoque y adecuación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

1. Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento de la digitación.
4. Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
5. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
7. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
8. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
9. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
10. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
11. Práctica de la improvisación.
12. Práctica de conjunto.

REPERTORIO

Método principal (se trabajará uno de ellos):

MATA, Antonio/FERNÁNDEZ, María	Escalando por el mundo (vol.2)	Piles
OLDENKAMP Michiel/KASTELEIN, Jaap	Escuchar, leer y tocar. Vol. 2	De Haske

Métodos auxiliares (se trabajará algunos de los ejercicios):

THÉVET, Lucien	Cent exercices rythmiques	Leduc
----------------	---------------------------	-------

Otros materiales (pequeñas obras, dúos y tríos):

ALESSANDRINI, Raymond	Studio Saxo	Billaudot
CREPIN, Alain	Un petit chinois à Dinant	Robert Martin
CREPIN, Alain	L'éléphant et la poupee	Robert Martin
HARRISON, Howard	The most amazing duet book ever	B&H
MICHAT, Jean Denis	Archaïsmes	jdmichat.com
MICHAT, Jean-Denis	SaxoFolk (vol. 0 y 1)	Robert Martin
OLDENKAMP Michiel/KASTELEIN, Jaap	Look, Listen, Learn Duo Book 2/ Trio Book 2	DeHaske

N.B.: Podrá utilizarse también cualquier material de dificultad similar que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular.

EVALUACIÓN:

Procedimientos de evaluación:

Evaluación continua: Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del Cuaderno de Aula del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas o de aula.

Pruebas específicas.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Evaluación final: En el mes de junio con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

Criterios de evaluación:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

ANEXO**Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a	1, 3, 4, 5, 7, 10	5, 6, 7
b	1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 12	1, 2, 3, 5, 6, 7
c	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
d	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12	2, 3, 5, 6, 7
e	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12	3, 4, 5, 6, 7
f	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12	2, 3, 5, 6, 7
g	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12	2, 3, 4, 5, 6, 7
h	2	2, 3, 6
i	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12	2, 3, 4, 5, 6, 7

Criterios de calificación:

La calificación será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

Se realizará una calificación numérica entre 1 y 10 con un decimal en las evaluaciones trimestrales y sin decimales en la nota final del curso. Considerándose superado el curso a partir de una calificación de 5. Se establece un porcentaje de calificación de 80% clase individual y 20% clase colectiva, debiendo tener en las dos partes al menos una calificación de 5.

Mínimos exigibles

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Dominio de las escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones, en intervalos de 2^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 72 pulsos en figura de corchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos el 50% de las unidades correspondientes al método de estudio trabajado durante el curso.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 3 de las pequeñas obras programadas para el curso (recogidas como “otros materiales” en el apartado de repertorio).

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Participación en al menos 2 audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

Actividades de recuperación:

La recuperación de asignaturas del curso anterior quedará pendiente con la actualización del trabajo durante el primer trimestre del curso siguiendo los criterios de evaluación, así como los mínimos exigibles programados.

TERCER CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS:

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el retoque y adecuación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

1. Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento de la digitación.
4. Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
5. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
7. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
8. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
9. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
10. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
11. Práctica de la improvisación.
12. Práctica de conjunto.

REPERTORIO

Métodos:

MATA, Antonio/FERNÁNDEZ, María	Escalando por el mundo (vol.3)	Piles
OLDENKAMP Michiel/KASTELEIN, Jaap	Escuchar, leer y tocar. Vol. 3	De Haske
MERIOT, Michel	25 Estudios fáciles	Leduc
THÉVET, Lucien	Cent exercices rythmiques	Leduc

Otros materiales (pequeñas obras, dúos y tríos):

ALESSANDRINI, Raymond	Studio Saxo	Billaudot
BOZZA, Eugèn	Gavotte des Damoiselles	Leduc
DERVAUX, André-Jean	Saxofonissimo	Billaudot
HARRISON, Howard	The most amazing duet book ever	B&H
MICHAT, Jean Denis	Archaïsmes	jdmichat.com
MICHAT, Jean-Denis	SaxoFolk (vol. 0 y 1)	Robert Martin
NAULAIS, Jérôme	Saxo Tonic 1	Billaudot
OLDENKAMP Michiel/KASTELEIN, Jaap	Look, Listen, Learn Duo Book 2/ Trio Book 2	DeHaske

N.B.: Podrá utilizarse también cualquier material de dificultad similar que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular.

EVALUACIÓN:

Procedimientos de evaluación:

Evaluación continua:

Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del Cuaderno de Aula del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas o de aula.

Pruebas específicas.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Evaluación final: En el mes de junio con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

Criterios de evaluación:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

ANEXO**Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a	1, 3, 4, 5, 7, 10	5, 6, 7
b	1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 12	1, 2, 3, 5, 6, 7
c	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
d	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12	2, 3, 5, 6, 7
e	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12	3, 4, 5, 6, 7
f	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12	2, 3, 5, 6, 7
g	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12	2, 3, 4, 5, 6, 7
h	2	2, 3, 6
i	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12	2, 3, 4, 5, 6, 7

Criterios de calificación:

La calificación será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

Se realizará una calificación numérica entre 1 y 10 con un decimal en las evaluaciones trimestrales y sin decimales en la nota final del curso. Considerándose superado el curso a partir de una calificación de 5. Se establece un porcentaje de calificación de 80% clase individual y 20% clase colectiva, debiendo tener en las dos partes al menos una calificación de 5.

Mínimos exigibles

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Dominio de las escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones, en intervalos de 2^a y de 3^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 80 pulsos en figura de corchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos el 50% de las unidades correspondientes al método de estudio trabajado durante el curso.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 3 de las pequeñas obras programadas para el curso (recogidas como “otros materiales” en el apartado de repertorio).

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Participación en al menos 2 audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

Actividades de recuperación:

La recuperación de asignaturas del curso anterior quedará pendiente hasta que se hayan alcanzado los mínimos exigibles.

CUARTO CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

OBJETIVOS

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Conocer el retoque y adecuación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

1. Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Conocimiento de la digitación.
4. Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
5. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
7. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
8. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
9. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
10. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
11. Práctica de la improvisación.
12. Práctica de conjunto.

REPERTORIO

Métodos

MULE, Marcel	24 Estudios fáciles	Leduc
NAULAIS, Jérôme	Saxo Tonic, vol. 1	Billaudot
PRATI, Hubert	17 Etudes fáciles et progresives	Billaudot
SENON, Gilles	24 pequeños estudios melódicos	Billaudot
MERIOT, Michel	15 Pequeñas piezas en forma de estudios	Combre

Obras

BOZZA, Eugène	Aria	Leduc
CREPIN, Alain	Celine Mandarine	Billaudot
CREPIN, Alain	Marees	Robert Martin
DEBUSSY, Claude	The little negro	Leduc
FERRÁN, Ferrer	Baghira	Rivera
IBERT, Jacques	Aria	Leduc
LACOUR, Guy	Chanson Modale	Leduc
MUÑOZ, José Francisco	Colorín Colorado	Piles
PROUST, Pascal	Romance et Badinerie	Billaudot
RUEFF, Jeanine	Chanson et Passepied	Leduc
Varios autores	New Essential Repertoire	DeHaske

N.B.: Podrá utilizarse también cualquier material de dificultad similar que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular.

EVALUACIÓN:

Procedimientos de evaluación:

Evaluación continua:

Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del cuaderno de aula del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas o de aula.

Pruebas específicas.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Evaluación final: En el mes de junio con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

Criterios de evaluación:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

ANEXO

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a	1, 3, 4, 5, 7, 10	5, 6, 7
b	1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 12	1, 2, 3, 5, 6, 7
c	1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
d	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12	2, 3, 5, 6, 7
e	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12	3, 4, 5, 6, 7
f	1, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12	2, 3, 5, 6, 7
g	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12	2, 3, 4, 5, 6, 7
h	2	2, 3, 6
i	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12	2, 3, 4, 5, 6, 7

Criterios de calificación:

La calificación será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

Se realizará una calificación numérica entre 1 y 10 con un decimal en las evaluaciones trimestrales y sin decimales en la nota final del curso. Considerándose superado el curso a partir de una calificación de 5. Se establece un porcentaje de calificación de 80% clase individual y 20% clase colectiva, debiendo tener en las dos partes al menos una calificación de 5.

Mínimos exigibles

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Dominio de las escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 60 pulsos en figura de semicorchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos el 50% de las unidades correspondientes al método de estudio trabajado durante el curso.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 3 de las obras programadas para el curso.

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Participación en al menos 2 audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

Actividades de recuperación

En el caso de que el alumno/a no alcance los objetivos mínimos en la evaluación final ni en la extraordinaria de septiembre habrá de repetir el curso, por tratarse este del último curso del ciclo.

LA CLASE COLECTIVA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1º Y 2º)

Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical colectiva y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y los compañeros.

Enriquecer la relación afectiva con la música a través de la participación en vivencias musicales con los compañeros del grupo.

Ser capaz de integrarse como un miembro más en la actividad musical colectiva.

Conocer, aplicados al saxofón, los elementos básicos del lenguaje musical.

Improvisar o componer, a partir de una propuesta dada o no, pequeñas piezas musicales.

Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y la memoria.

Trabajar dentro de una dinámica de grupo asumiendo los diferentes papeles propios de la práctica instrumental.

Aprender a respetar las propias actuaciones y las de los demás, desarrollando una actitud crítica en un sentido siempre constructivo y de colaboración, tratando con respeto a los demás y aceptando las críticas cuando estas se expresan correctamente.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS (1º Y 2º)

Percepción, identificación e interiorización del pulso.

Práctica de piezas compuestas por compases binarios, ternarios y cuaternarios.

Fórmulas rítmicas básicas.

Práctica de los acordes o de sus arpegios partiendo de sus diferentes disposiciones.

Práctica de los grados y funciones tonales.

Práctica instrumental atendiendo a la calidad del sonido y a la igualdad en los ataques, en las articulaciones, en el fraseo, en la afinación y en el empaste.

Improvisación o composición de pequeñas obras piezas musicales aplicando los conocimientos teóricos y teórico-prácticos del lenguaje musical.

Leer a primera vista.

Memorizar secuencias melódicas y estructuras armónicas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (1º Y 2º)

La calificación será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Actitud, respeto y comportamiento 40%

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10 siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura.

El porcentaje de calificación de la clase colectiva será de un 20 % sobre la calificación final de la asignatura.

MÍNIMOS EXIGIBLES (1º Y 2º)

Interpretación del repertorio programado por el equipo de profesores con la calidad necesaria del trabajo en grupo.

Participación en las audiciones públicas.

Adecuación a las normas y disciplina de grupo.

Banda JUNIOR (3º y 4º E.E)

OBJETIVOS

1. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
2. Desarrollar el oído para conseguir una buena afinación respecto a los demás.
3. Buscar el empaste con el resto de los instrumentos.
4. Aplicar los contenidos técnicos adquiridos en la clase individual referentes a sonoridad, articulación, fraseo, desarrollo tímbrico, etc.
5. Valorar y respetar la figura del director/a en sus criterios didácticos, disciplinales y de trabajo en equipo.
6. Interpretar obras representativas del repertorio de banda, acordes con su nivel instrumental y aprender a reaccionar ante las indicaciones del director/a.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista para acelerar el montaje de las obras.
8. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
9. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
10. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: puntualidad, atención constante a las indicaciones del director/a, respeto al silencio: fundamental para el aprendizaje y la práctica musical, valoración del trabajo en equipo, etc.
11. Valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental e imprescindible para el ejercicio profesional.
12. Adquirir criterios propios sobre cuestiones estéticas a través de las indicaciones del director/a y de la experiencia bandística.
13. Responsabilizarse del material de trabajo proporcionado por el centro, como: particellas de repertorio, documentación, herramientas de uso colectivo, cuidado del aula, etc.
14. Participar con disciplina, autocontrol y dominio técnico-musical en los conciertos programados.

CONTENIDOS:

1. La anacrusa como movimiento básico de la práctica bandística, reaccionando ante las diferentes anacrusas del director/a.
2. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
3. Trabajo de aspectos técnicos: respiración, emisión y articulación.
4. Trabajo de aspectos relacionados con la sonoridad de conjunto: afinación, equilibrio de voces, dinámicas, empaste.
5. Trabajo de aspectos relacionados con la interpretación musical: ritmo, comprensión de la forma, fraseo, planos sonoros.
6. Equilibrio y empaste del sonido con los demás instrumentos.
7. Desarrollo de las posibilidades tímbricas del instrumento según las exigencias de la obra a interpretar.
8. El compás como factor en la interpretación musical.
9. Práctica de la lectura a primera vista.

10. Conocimiento de las normas de comportamiento en la Banda: silencio y concentración para ejecutar las indicaciones del director/a, con la responsabilidad de anotarlas si fuera preciso y estudio semanal de la partitura.
11. Importancia del papel de todos y cada uno de los miembros de la Banda.
12. Responder a la responsabilidad de liderar secciones o acatar las indicaciones del jefe de sección.
13. Trabajo por secciones de cada especialidad con la frecuencia que estimen los profesores encargados de la asignatura.
14. El concierto. Normas, protocolo e interpretación pública

REPERTORIO:

Las obras reflejadas en esta bibliografía son orientativas.

Podrá emplearse otro repertorio, siempre que contribuya a alcanzar los mismos objetivos y a dominar los contenidos propios del curso.

- J. De Haan. "Band Time. Starter"
- J. De Haan. "Band Time. Expert"
- M.A. Ibiza Zaragoza. "Una aventura espacial".
- G. Ruano Teruel. "El capitán corchea".
- M. Torrens Escrivá. "Els poblets". Pasodoble
- C. De la Fuente Lucas-Torres. "The promised land"
- D. Postigüillo Moscardó. "Barco pirata"
- J. Aparicio Peiró. "Educandos de Benejúzar"
- A. Tormo Muñoz. "Zombies Party"
- A. Reed. "Greensleeves"
- Vangelis. Arr. John Glenesk Mortimer. "1492. The conquest of the Paradise".
- R.W. Smith. "The tempest"
- D. Rivas Domínguez. "Mi nuevo amigo"
- O. Sala. "El Mago"
- J. Pinto Bañuls. "Obertura Ludiciiana"
- C. De la Fuente Lucas-Torres. "The Pacific".
- M.A. Ibiza Zaragoza. "Ja estem a Nadal"
- E. Salvere. "Adventure Games"
- D. Rivas. "Pequeña suite medieval".
- W. Baker. "Chu-chu-chu, cha-cha"
- J. Martínez Campos. "Al Castellet"
- Aportación de arreglos y transcripciones por parte del profesor.

EVALUACIÓN:

Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación responden a las herramientas utilizadas para poder calificar las acciones del alumnado. Éstas serán de diversa índole, como audiciones o fichas de control del alumnado:

Audiciones

Audiciones Públicas: Se establece un mínimo de dos audiciones externas por curso, pudiéndose ampliar el número en función de los criterios del profesor de la asignatura.

Fichas de seguimiento

Se utilizará un cuaderno o fichas de control donde quede reflejado la evolución de cada alumno.

Criterios de evaluación

1. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio, se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.
2. Aceptar la disciplina de conjunto. Este criterio evaluará la capacidad de adaptación al medio musical del que forma parte, asumiendo en todo momento la responsabilidad que le corresponde dentro del grupo, en óptima armonía con este y su director/a.
3. Repentizar una obra de dificultad progresiva. Con este criterio se comprobará la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director/a, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el grado de afinación y el dominio de su instrumento en la lectura a primera vista.
4. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso. Este criterio, evaluará la capacidad de escucha con las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.
5. Interpretar coherentemente las obras programadas durante el curso. Mediante este criterio se pretende constatar la aplicación de los contenidos referentes a la afinación, articulación, relación con el compás de la obra, matices y fraseo.
6. Asistir a los conciertos públicos programados en el centro y en otros escenarios con las obras ensayadas. Con este criterio se constata la actitud dentro de un protocolo bandístico, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adaptación al carácter y estilo que marca el director/a.
7. Asumir el papel de solista en pasajes de corta duración. Con este criterio se pretende estimular la educación musical del alumnado, para ser capaz de reconocer mediante la audición de otros y la de él/ella mismo, el proceso de adaptación interpretativa entre solista - banda.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 12, 13	1, 3, 4, 6, 7, 8, 13	1
3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 14	2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14	2
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13	3
1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 14	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13	4
1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 12	1, 2, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14	5
8, 9, 10, 11, 12, 14	4, 5 6, 10, 11, 12, 14	6
1, 2, 3, 4, 6, 8, 12, 13, 14	1, 2, 3, 5, 6, 7, 11, 13, 14	7

Criterios de calificación

La calificación numérica se elaborará en función de los criterios de evaluación establecidos para la banda.

Se valorará la superación de los objetivos marcados en cada curso, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, debiendo conseguir el alumno/a, al menos, los contenidos mínimos exigibles para obtener una calificación de 5.

La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5.

El porcentaje establecido para la valoración de la banda dentro de la calificación total del curso será un 20%, siendo imprescindible obtener la calificación mínima de 5 para poder realizar la media ponderada con el resto de las partes.

Mínimos exigibles

El alumno/a tendrá que ser capaz de interpretar con suficiente seguridad y fluidez las obras programadas para el curso de acuerdo con las indicaciones del profesor/a – director/a.

El alumno/a tendrá que mostrarse en todo momento responsable con el material personal y de aula, ser puntual, tener una buena actitud a lo largo de la clase y respetar a los compañeros/as y al profesor/a.

El alumno/a deberá participar en, al menos, dos de las actuaciones públicas programadas para superar la asignatura.

METODOLOGÍA

El aprendizaje de la música es fundamentalmente experiencial; Esto quiere decir que el cuerpo y más concretamente ciertos sentidos están directamente implicados en el aprendizaje. Por lo tanto, la metodología y la actuación pedagógica deben estar orientadas a desarrollar la sensibilidad de los sentidos, así como a la utilización del cuerpo con la máxima eficacia en relación con la práctica instrumental y vocal, sin desdeñar el componente intelectual que posibilita la comprensión racional de las estructuras musicales, pero que, según nuestro punto de vista, ha de ir siempre, o casi siempre por detrás de lo empírico. En cuanto a los sentidos se refiere, se priorizará el oído por encima de cualquier otro.

Nuestra educación es personalizada. Quiere decir que va dirigida a la persona como ente individual, es decir que el proyecto, ha de ser tan flexible que permita adaptarse a cada alumno. Esto implica, además, la valoración de la capacidad y el proceso de aprendizaje por encima de resultados concretos, y que el fin último de la educación es el desarrollo de la personalidad, dato este último que, aunque común a todo el proyecto educativo de cualquier índole, adquiere aquí una especial relevancia por ataÑer la música al individuo en su vertiente sensorial e intelectual.

En todo caso, siempre se tendrán en cuenta las siguientes leyes relacionadas con el aprendizaje:

Ley de la motivación: Hay que hacer agradable el esfuerzo que implica estudiar; por ejemplo, estimulando la curiosidad por desentrañar el hecho musical, buscar la relación con el alumno y comprobar si el profesor y el alumno están en el mismo contexto, si cuando el profesor habla de algo el alumno entiende de lo que se trata, explotar el aspecto lúdico que tiene la formulación de problemas, resolución de tareas, etc. Conectar el hecho musical con otros aspectos de la realidad.

Ley de la novedad: Despierta más interés lo último aprendido, lo que implica que el trabajo ha de ser variado o presentado como nuevo.

Ley de la totalidad: La persona cuando se enfrenta al aprendizaje lo hace como un todo, con todas sus capacidades. Nunca se desarrolla una capacidad aislada si no tiene el apoyo de todas las demás. Por ejemplo: no tiene sentido trabajar la capacidad técnica hasta su perfección sin el apoyo de la expresión.

Ley de la globalidad: Las percepciones y comprensiones se dirigen a la globalidad, al total, no a la división en partes. Se capta el objeto en su globalidad y después se procede al análisis. Esto tiene una especial incidencia a la hora de inculcar procedimientos de estudio.

Ley del desarrollo: Cada nueva adquisición no se une a la anterior por yuxtaposición, sino que se inserta estructurándose en función de la totalidad, cada nuevo contenido o habilidad adquirida si es utilizada de manera autónoma por el alumno, significa que está aprendida.

Educación activa

El profesor tiene que estar tomando decisiones en clase. Quiere esto decir que, en el momento de evaluar contenidos, habrá muchas cosas que fallen, es entonces cuando hay que tomar la decisión de cuáles de estos contenidos son prioritarios y dejar un poco al margen los demás. Es contraproducente trabajar muchos contenidos a la vez, por lo que la primera decisión es seguir adelante o reforzar y tener claro qué es necesario reforzar. En la educación activa el profesor tiene que definir un objetivo muy claro para cada clase y cada momento e ir evaluando el nivel de comprensión del alumno sobre ese contenido en ese momento y siempre tomando decisiones sobre una base de muchos datos.

Participación activa

El alumno debe de ser en todo momento consciente de sus problemas y las soluciones que se le aplican e ir adquiriendo un nivel de autonomía progresivamente mayor. Del mismo modo, debe de ser consciente de los problemas que supera y los logros que consigue. 

PRUEBA SUSTITUTORIA/EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Aquellos alumnos que superen el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderán el derecho a la evaluación continua en las mismas al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento. En ese caso podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la C.C.P. del Centro según la ORDEN EDU/1118/2008 de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

La prueba será grabada en video.

PRIMERO ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Estructura de la prueba

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. En el ejercicio número uno será evaluado por el tutor/a mientras que el segundo lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la clase colectiva.

El alumno deberá superar ambos ejercicios con una calificación igual o superior a cinco.

Ejercicio 1: PRUEBA INSTRUMENTO

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc.

Interpretación de varias piezas o fragmentos musicales seleccionados de los materiales propios del curso.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

Consistirá en la realización de las actividades programadas durante el curso, incluyendo el repertorio de obras trabajado.

Mínimos exigibles

Dominio de las escalas mayores y menores hasta 1 alteración, en intervalos de 2^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 60 pulsos en figura de corchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos el 50% de las unidades correspondientes al método de estudio trabajado durante el curso.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 3 de las pequeñas obras programadas para el curso (recogidas como “otros materiales” en el apartado de repertorio).

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Criterios de evaluación:

Adaptación del instrumento al cuerpo asegurando una posición correcta y relajada.

Control de la respiración diafragmática y adaptación de esta al discurso musical.

Control de la estabilidad y calidad sonora.

Flexibilidad y control de la afinación.

Uso de las distintas digitaciones.

Uso de los elementos básicos del lenguaje musical y su aplicación en la ejecución instrumental (fidelidad a la partitura).

Capacidad de adaptación al conjunto sonoro en cuanto a aspectos técnicos como velocidad, afinación, etc.

Criterios de calificación:

En cada apartado de la prueba se realizará una calificación de 1 a 10 sin decimales considerándose superados los contenidos a partir de una calificación de 5.

Se establece un porcentaje de calificación de 80 % clase individual y 20 % clase colectiva teniendo que tener en las dos partes al menos una calificación de 5.

En caso de que el alumno/a no se presente a la prueba no procede calificar dicha prueba, en los documentos de evaluación se consignará NP (no presentado) 

SEGUNDO ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Estructura de la prueba:

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. En el ejercicio número uno será evaluado por el tutor/a mientras que el segundo lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la clase colectiva.

El alumno deberá superar ambos ejercicios con una calificación igual o superior a cinco.

Ejercicio 1: PRUEBA INSTRUMENTO

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc.

Interpretación de varias piezas o fragmentos musicales seleccionados de los materiales propios del curso.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

Consistirá en la realización de las actividades programadas durante el curso, incluyendo el repertorio de obras trabajado.

Mínimos exigibles

Dominio de las escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones, en intervalos de 2^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 72 pulsos en figura de corchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos el 50% de las unidades correspondientes al método de estudio trabajado durante el curso.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 3 de las pequeñas obras programadas para el curso (recogidas como “otros materiales” en el apartado de repertorio).

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Criterios de evaluación

Adaptación del instrumento al cuerpo asegurando una posición correcta y relajada.

Control de la respiración diafrágmática y adaptación de la misma al discurso musical.

Control de la estabilidad y calidad sonora.

Flexibilidad y control de la afinación.

Uso de las distintas digitaciones.

Uso de los elementos básicos del lenguaje musical y su aplicación en la ejecución instrumental (fidelidad a la partitura).

Capacidad de adaptación al conjunto sonoro en cuanto a aspectos técnicos como velocidad, afinación, etc.

Criterios de calificación:

En cada apartado de la prueba se realizará una calificación de 1 a 10 sin decimales considerándose superados los contenidos a partir de una calificación de 5.

Se establece un porcentaje de calificación de 80 % clase individual y 20 % clase colectiva debiendo tener en las dos partes al menos una calificación de 5.

En caso de que el alumno/a no se presente a la prueba no procede calificar dicha prueba, en los documentos de evaluación se consignará NP (no presentado)

TERCERO ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Estructura de la prueba:

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase colectiva. En el ejercicio número uno será evaluado por el tutor/a mientras que el segundo lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la clase colectiva.

El alumno deberá superar ambos ejercicios con una calificación igual o superior a cinco.

Ejercicio 1: PRUEBA INSTRUMENTO

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc.

Interpretación de varias piezas o fragmentos musicales seleccionados de los materiales propios del curso.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE BANDA JUNIOR

Mínimos exigibles

Técnicos

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro utilizado del instrumento en dinámicas entre p y f.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de todas las escalas mayores y menores, así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), y de la escala cromática. Con distintas articulaciones simples y a una velocidad mínima de 84 pulsos en figura de corchea. (claridad y estabilidad de la pulsación, homogeneidad de timbre y dinámica)

Interpretativos

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 10 estudios y 4 obras de las programadas para el curso, las obras deberán abarcar al menos tres estilos diferentes.

Interpretación de memoria de al menos dos de los estudios y una de las obras.

Criterios de evaluación:

Adaptación del instrumento al cuerpo asegurando una posición correcta y relajada.

Control de la respiración diafrágmática y adaptación de la misma al discurso musical.

Control de la estabilidad y calidad sonora.

Flexibilidad y control de la afinación.

Uso de las distintas digitaciones.

Uso de los elementos básicos del lenguaje musical y su aplicación en la ejecución instrumental (fidelidad a la partitura).

Capacidad de adaptación al conjunto sonoro en cuanto a aspectos técnicos como velocidad, afinación, etc.

Criterios de calificación:

En cada apartado de la prueba se realizará una calificación de 1 a 10 sin decimales considerándose superados los contenidos a partir de una calificación de 5.

Se establece un porcentaje de calificación de 80 % clase individual y 20 % clase colectiva debiendo tener en las dos partes al menos una calificación de 5.

En caso de que el alumno/a no se presente a la prueba no procede calificar dicha prueba, en los documentos de evaluación se consignará NP (no presentado)

CUARTO ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Estructura de la prueba:

La prueba constará de dos ejercicios diferenciados correspondientes cada uno de ellos a las dos partes en que se divide la asignatura: clase individual y clase de banda. En el ejercicio número uno

será evaluado por el tutor/a mientras que el segundo lo será por el profesor que el alumno ha tenido asignado durante el curso para la clase de banda.

El alumno deberá superar ambos ejercicios con una calificación igual o superior a cinco.

Ejercicio 1: PRUEBA INSTRUMENTO

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc.

Interpretación de varias piezas o fragmentos musicales seleccionados de los materiales propios del curso.

Ejercicio 2: PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA CLASE DE BANDA JUNIOR

Superación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación exigidos en la programación, mediante prueba que consistirá en la interpretación de las obras (un mínimo de 3) elegidas por el profesor dentro de las trabajadas durante el mismo.

Interpretación de ejercicios vinculados al repertorio trabajado.

Consistirá en la realización de las actividades programadas durante el curso, incluyendo el repertorio de obras trabajadas.

Mínimos exigibles

Técnicos

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro utilizado del instrumento en dinámicas entre p y f.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión trabajados, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de todas las escalas mayores y menores, así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), y de la escala cromática. Con distintas articulaciones simples y a una velocidad mínima de 108 pulsos en figura de corchea. (claridad y estabilidad de la pulsación, homogeneidad de timbre y dinámica)

Interpretativos

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 10 estudios y 4 obras de las programadas para el curso, las obras deberán abarcar al menos tres estilos diferentes.

Interpretación de memoria de al menos dos de los estudios y una de las obras.

Criterios de evaluación:

Adaptación del instrumento al cuerpo asegurando una posición correcta y relajada.

Control de la respiración diafragnmática y adaptación de la misma al discurso musical.

Control de la estabilidad y calidad sonora.

Flexibilidad y control de la afinación.

Uso de las distintas digitaciones.

Uso de los elementos básicos del lenguaje musical y su aplicación en la ejecución instrumental (fidelidad a la partitura).

Capacidad de adaptación al conjunto sonoro en cuanto a aspectos técnicos como velocidad, afinación, etc.

El conocimiento y aplicación correctos de los gestos básicos del director que permitan la interpretación coordinada.

Criterios de calificación:

En cada apartado de la prueba se realizará una calificación de 1 a 10 sin decimales considerándose superados los contenidos a partir de una calificación de 5.

Se establece un porcentaje de calificación de 80 % clase individual y 20 % clase colectiva debiendo tener en las dos partes al menos una calificación de 5.

En caso de que el alumno/a no se presente a la prueba no procede calificar dicha prueba, en los documentos de evaluación se consignará NP (no presentado)

PRUEBA ESPECÍFICA DE LOS CONTENIDOS DE LA BANDA JUNIOR

- Superación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación exigidos en la programación, mediante prueba que consistirá en la interpretación de las obras del curso (un mínimo de 3) y elegidas por el profesor dentro de las trabajadas durante el mismo.
- Interpretación de ejercicios vinculados al repertorio trabajado.

Mínimos exigibles

El repertorio deberá interpretarse con una calidad técnica y musical adecuada al nivel propuesto por los objetivos y contenidos del curso.

- Interpretar las escalas de las obras elegidas por los profesores con, al menos, uno de los ritmos trabajados en ellas.
- Reproducir un mínimo de tres de las obras programadas durante el curso a indicación del profesor.

Criterios de evaluación

- Interpretar coherentemente las obras programadas (un mínimo de 3) durante el curso.

Mediante este criterio se pretende constatar la aplicación de los contenidos referentes a la afinación, articulación, relación con el compás de la obra, matices, fraseo y digitaciones propuestas.

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Adquirir unos correctos hábitos posturales que permitan una ejecución óptima y eviten la aparición de lesiones.
2. Desarrollar y/o depurar todos los aspectos relacionados con la ejecución: Control del soplo y la respiración, afinación, pulsación, amplitud de dinámicas, ámbito de tesitura, emisión, articulación, destreza mecánica.
3. Profundizar en todos los aspectos relacionados con la interpretación: Timbre, tempo, fraseo (adaptación al estilo), vibrato, adecuación de aspectos técnicos al estilo (emisión/articulación) adecuación de aspectos técnicos al entorno acústico (dinámicas) adecuación de aspectos técnicos a la ejecución con piano (emisión/articulación, afinación, dinámicas)
4. Desarrollar el uso de la memoria como herramienta para el estudio y para la interpretación.
5. Aprender a utilizar la improvisación como herramienta de descubrimiento de las posibilidades del instrumento y de desarrollo de la propia personalidad como intérprete.
6. Mejorar la lectura a primera vista.
7. Adquirir autonomía en la solución de problemas técnicos.
8. Desarrollar un criterio musical propio y personal.
9. Interpretar piezas del repertorio del curso en concierto con criterios propios y ejecución correcta.
10. Conocer los aspectos más relevantes de la historia del instrumento.

CONTENIDOS

1. Técnicos:
Sonido/afinación
Emisión/articulación
Pulsación/agilidad
2. Registro sobreagudo
3. Estudio del repertorio solista de diferentes épocas/estilos.
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, expresión, vibrato, etc. Adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos (piano) para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
7. Audición de obras de referencia del patrimonio histórico musical.
8. Adolphe Sax y la invención del saxofón. La familia de los saxofones.

REPERTORIO

Métodos técnicos

LONDEIX, Jean-Marie	Escalas conjuntas y por intervalos	Lemoine
RASCHER, Sigurd	Top tones for the saxophone	Carl Fischer
BERNOLD, Philippe	La technique d'embouchure	La Stravaganza

Estudios

FERLING, Wilhelm	48 Etudes	Carl Fischer
LACOUR, Guy	50 Etudes progresives, vol. 2	Billaudot
NAULAIN, Jérôme	Saxo Tonic (1 y 2)	Billaudot
SENON, Gilles	24 Estudios melódicos	Billaudot
PRATI, Hubert	15 Bagatelles	Billaudot
ANDERSEN, Joachim	18 Pequeños estudios	Billaudot
MERIOT, Michel	18 Estudios variados	Leduc

Obras (Esta relación es orientativa, pudiéndose ampliar o cambiar si se considera oportuno)

DEBUSSY, Claude	Le petit nègre	Lemoine
FERRÁN, Ferrer	La lluna	Impromptu
GROVLEZ, Gabriel	Sarabande et Allegro	Leduc
SINGELEÉ, Jean-Baptiste	Solo de Concierto	Lemoine
TELEMANN, Georg Phillip	Sonate	Leduc
CREPIN, Alain	Sax in the city	Hafabra
CREPIN, Alain	Nuits Blanches	Billaudot
NAULAIN, Jérôme	Saxado	Billaudot
NAULAIN, Jérôme	Petite Suite Latine	Lemoine
DEMERSSEMAN, Jules	Fantaisie Op.32	Fuzeau

Obras para trabajar con acompañamiento de piano.

CREPIN, Alain	Nuits Blanches	Billaudot
NAULAIN, Jérôme	Saxado	Billaudot
DEMERSSEMAN, Jules	Fantaisie Op.32	Fuzeau

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del Cuaderno de Aula del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas o de aula.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Pruebas puntuales para el control de aspectos concretos (técnica, historia, etc.)

Evaluación final: En el mes de junio con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1,2,3	1,2	1
1,2,3,4,7,8,9,10	1,2,3,4	2
2,3,5,8,9	1,2,3,4	3
2,3,4,6,7,8,9,10	1,2,3,5,6	4
3,5,6,7	1,4	5
2,3,4	2,3,5,6,7	6
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	7
1,2,3,4,5,6,7,8	1,2,3,4,5,6	8
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	1,3,4,5	9
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final del curso se expresará en términos numéricos, en un rango de 1 a 10 y sin decimales. En las evaluaciones intermedias, que tienen un carácter informativo, sí se empleará un decimal en ese rango de 1 a 10.

La calificación será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

La calificación final deberá ser igual o superior a 5 para superar la asignatura.

MÍNIMOS EXIGIBLES

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro del instrumento en dinámicas entre *pp* y *ff*.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión trabajados, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de las escalas mayores y menores hasta 5 alteraciones, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 69 pulsos en figura de semicorchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 10 de los estudios programados para el curso, algunos de ellos de memoria.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 3 obras de las programadas para el curso.

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Participación en, al menos, 2 audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Adquirir unos correctos hábitos posturales que permitan una ejecución óptima y eviten la aparición de lesiones.
2. Desarrollar o depurar todos los aspectos relacionados con la ejecución: Control del soplo y la respiración, afinación, pulsación, amplitud de dinámicas, ámbito de tesisura, emisión, articulación, destreza mecánica.
3. Profundizar en todos los aspectos relacionados con la interpretación: Timbre, tempo, fraseo (adaptación al estilo), vibrato, adecuación de aspectos técnicos al estilo (emisión/articulación) adecuación de aspectos técnicos al entorno acústico (dinámicas) adecuación de aspectos técnicos a la ejecución con piano (emisión/articulación, afinación, dinámicas)
4. Desarrollar el uso de la memoria como herramienta para el estudio y para la interpretación.
5. Aprender a utilizar la improvisación como herramienta de descubrimiento de las posibilidades del instrumento y de desarrollo de la propia personalidad como intérprete.
6. Mejorar la lectura a primera vista.
7. Adquirir autonomía en la solución de problemas técnicos.
8. Desarrollar un criterio musical propio y personal.
9. Interpretar piezas del repertorio del curso en concierto con criterios propios y ejecución correcta.
10. Conocer los aspectos más relevantes de la historia del instrumento.

CONTENIDOS

1. Técnicos:
Sonido/afinación
Emisión/articulación
Pulsación/agilidad
Registro sobreagudo
2. Estudio de los instrumentos afines.
3. Estudio del repertorio solista de diferentes épocas/estilos.
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, expresión, vibrato, etc. Adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos (piano) para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Práctica del repertorio contemporáneo y conocimiento de sus efectos y escritura
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Audición de obras de referencia del patrimonio histórico musical.
9. Adolphe Sax y la invención del saxofón. La familia de los saxofones.

REPERTORIO

Métodos técnicos

LONDEIX, Jean-Marie	Escalas conjuntas y por intervalos	Lemoine
RASCHER, Sigurd	Top tones for the saxophone	Carl Fischer
BERNOLD, Philippe	La technique d'embouchure	La Stravaganza

Estudios

FERLING, Wilhelm	48 Etudes	Leduc
KOECHLIN, Charles	24 Duos, op. 188	Max Eschig
MULE, Marcel	Etudes journaliers	Leduc
NAULAIS, Jérôme	Saxo Tonic 2	Billaudot
PRATI, Hubert	Approche à la mus. Contemporaine 1	Billaudot

Obras (Esta relación es orientativa, pudiéndose ampliar o cambiar si se considera oportuno)

BACH, Johann Sebastián	Sonata 4	Leduc
BLANQUER, Amando	Sonatina Jovenivola	Piles
CREPIN, Alain	Sax in the city	Hafabra
ESCAICH, Tierry	Amelie's dream	Lemoine
FAURE, Gabriel	Berceuse	Leduc
FAURE, Gabriel	Fantaisie, op. 79	Leduc
GROVLEZ, Gabriel	Sarabande et Allegro	Leduc
HAENDEL, Georg F.	Piezas célebres, vol. 2	Leduc
IBERT, Jacques	Histories	Leduc
JOLIVET, André	Fantaisie-Impromptu	Leduc
MILHAUD, Darius	Danse	Pierre Noel
NAULAIS, Jérôme	Petite suite latine	Lemoine
RAVEL, Maurice	Pieza en forma de habanera	Leduc
SINGELÉE, Jean-Baptiste	Concertino, op 78	Lemoine

Obras a trabajar con acompañamiento de piano.

NAULAIS, Jérôme	Petite suite latine	Lemoine
SINGELÉE, Jean-Baptiste	Concertino, op 78	Lemoine
PERRIN, Marcel	Fantaisie Tzigane	Delrieu

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del cuaderno de aula del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas o de aula.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Pruebas puntuales para el control de aspectos concretos (técnica, historia, etc.)

Evaluación final: En el mes de junio con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1,2,3	1,2	1
1,2,3,4,7,8,9,10	1,2,3,4	2
2,3,5,8,9	1,2,3,4	3
2,3,4,6,7,8,9,10	1,2,3,5,6	4
3,5,6,7	1,4	5
2,3,4	2,3,5,6,7	6
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	7
1,2,3,4,5,6,7,8	1,2,3,4,5,6	8
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	1,3,4,5	9
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final del curso se expresará en términos numéricos, en un rango de 1 a 10 y sin decimales. En las evaluaciones intermedias, que tienen un carácter informativo, sí se empleará un decimal en ese rango de 1 a 10.

La calificación será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

La calificación final deberá ser igual o superior a 5 para superar la asignatura.

MÍNIMOS EXIGIBLES

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro del instrumento en dinámicas entre *pp* y *ff*.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión trabajados, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de las escalas mayores y menores hasta 6 alteraciones, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 72 pulsos en figura de semicorchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 10 de los estudios programados para el curso, algunos de ellos de memoria.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 3 obras de las programadas para el curso.

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Participación en, al menos, 2 audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la asignatura del curso anterior quedará pendiente a la consecución de los objetivos y se considerará efectiva con la superación de los mínimos exigibles del mismo.

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Afianzar unos correctos hábitos posturales que permitan una ejecución óptima y eviten la aparición de lesiones.
2. Mejorar todos los aspectos relacionados con la ejecución: Control de la respiración y del soplo, afinación, pulsación, amplitud de dinámicas, ámbito de tesitura, emisión, articulación, destreza mecánica.
3. Desarrollar todos los aspectos relacionados con la interpretación: Timbre, tempo, fraseo (adaptación al estilo), vibrato, adecuación de aspectos técnicos al estilo (emisión/articulación) adecuación de aspectos técnicos al entorno acústico (dinámicas) adecuación de aspectos técnicos a la ejecución con piano (emisión/articulación, afinación, dinámicas)
4. Iniciar el estudio de los instrumentos de la familia de saxofones distintos del alto.
5. Profundizar en el uso de la memoria como herramienta para el estudio y para la interpretación.
6. Profundizar en el uso de la improvisación como herramienta de descubrimiento de las posibilidades del instrumento y de desarrollo de la propia personalidad como intérprete.
7. Perfeccionar la lectura a primera vista.
8. Adquirir autonomía en la solución de problemas técnicos.
9. Desarrollar un criterio musical propio y personal.
10. Interpretar piezas del repertorio del curso en concierto con criterios propios y ejecución correcta.
11. Conocer los aspectos más relevantes de la historia del instrumento.

CONTENIDOS

1. Técnicos:
Sonido/afinación
Emisión/articulación
Pulsación/agilidad
Registro sobreagudo
2. Estudio de los instrumentos afines.
3. Estudio del repertorio solista de diferentes épocas/estilos.
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, expresión, vibrato, etc. Adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos (piano) para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Práctica del repertorio contemporáneo y conocimiento de sus efectos y escritura
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Audición de obras de referencia del patrimonio histórico musical.
9. Adolphe Sax y la invención del saxofón. La familia de los saxofones.

REPERTORIO

Métodos técnicos

LONDEIX, Jean-Marie	Escalas conjuntas y por intervalos	Lemoine
RASCHER, Sigurd	Top tones for the saxophone	Carl Fischer
BERNOLD, Philippe	La technique d'embouchure	La Stravaganza
REICHERT, Mathieu	Tägliche übungen	Schott

Estudios

FERLING, Wilhelm	48 Etudes	Leduc
KOECHLIN, Charles	24 Duos, op. 188	Max Eschig
MULE, Marcel	Etudes journaliers	Leduc
MULE, Marcel	Etudes Variées	Leduc
PRATI, Hubert	Approche a la mus. Contemporaine 1	Billaudot
RAE, James	12 Modern études	Universal
ROLIN, Etienne	Aphorismes VII	Lemoine
SENON, Gilles	16 Etudes Rithmico-Techniques	Billaudot

Obras (Esta relación es orientativa, pudiéndose ampliar o cambiar si se considera oportuno).

BACH, Johann Sebastián	Sonata 4	Leduc
BLANQUER, Amando	Sonatina jovenivola	Piles
DEMERSSEMAN, Jules	Fantasie sur un theme original	Lemoine
ESCAICH, Tierry	Amelie's dream	Lemoine
FAURE, Gabriel	Berceuse	Leduc
FAURE, Gabriel	Sicilienne	Leduc
FAURE, Gabriel	Fantaisie, op. 79	Leduc
IBERT, Jacques	Histories	Leduc
ITURRALDE, Pedro	Suite Hellenique	Lemoine
ITURRALDE, Pedro	Pequeña Czarda	Real Musical
JOLIVET, André	Fantaisie-Impromptu	Leduc
MILHAUD, Darius	Danse	Pierre Noel
RAVEL, Maurice	Pieza en forma de habanera	Leduc
SINGELÉE, Jean-Baptiste	Concertino, op.78	Lemoine
SINGELÉE, Jean-Baptiste	5º Solo de concurso, op.91	Lemoine
SINGELÉE, Jean-Baptiste	Caprice, op 80	Roncorp
GAUBERT, Phillippe	Intermede Champetre	Leduc
TCHEREPNINE, Alexander	Sonatine Sportive	Leduc

Obras para trabajar con acompañamiento de piano.

DEMERSSEMAN, Jules	Fantasie sur un theme original	Lemoine
TCHEREPNINE, Alexander	Sonatine Sportive	Leduc
ITURRALDE, Pedro	Suite Hellenique	Lemoine
ITURRALDE, Pedro	Pequeña Czarda	Real Musical

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del Cuaderno de Aula del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas o de aula.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Pruebas puntuales para el control de aspectos concretos (técnica, historia, etc.)

Evaluación final: En el mes de junio con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1,2,3	1,2	1
1,2,3,4,7,8,9,10	1,2,3,4	2
2,3,5,8,9	1,2,3,4	3
2,3,4,6,7,8,9,10	1,2,3,5,6	4
3,5,6,7	1,4	5
2,3,4	2,3,5,6,7	6
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	7
1,2,3,4,5,6,7,8	1,2,3,4,5,6	8
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	1,3,4,5	9
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final del curso se expresará en términos numéricos, en un rango de 1 a 10 y sin decimales. En las evaluaciones intermedias, que tienen un carácter informativo, sí se empleará un decimal en ese rango de 1 a 10.

En el curso de 3º de Enseñanzas Profesionales se realizará un recital de carácter obligatorio en las convocatorias de Junio y Septiembre. Las características de este recital pueden consultarse en el apartado AUDICIONES Y RECITALES de esta programación.

La calificación final del alumno será el resultado de la ponderación entre la calificación de la evaluación final por parte del tutor (60%) y la calificación del tribunal en el momento del recital (40%). Solo será posible ponderar ambas calificaciones (nota del tutor y recital) si cada una de ellas es igual o superior a 4.

La calificación de la evaluación continua será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

La calificación final deberá ser igual o superior a 5 para superar la asignatura.

MÍNIMOS EXIGIBLES

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro del instrumento en dinámicas entre *pp* y *ff*.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión trabajados, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2ª, 3ª y 4ª. Así como de sus respectivos arpegios (de 7ª de dominante y tónica en el modo mayor y de 7ª disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 84 pulsos en figura de semicorchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 10 de los estudios programados para el curso, algunos de ellos de memoria.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 3 obras de las programadas para el curso, al menos una de memoria.

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Participación en, al menos, 2 audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

Realización de un recital (ver apartado audiciones y recitales)

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la asignatura del curso anterior quedará pendiente a la consecución de los objetivos y se considerará efectiva con la superación de los mínimos exigibles del mismo.

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Afianzar unos correctos hábitos posturales que permitan una ejecución óptima y eviten la aparición de lesiones.
2. Perfeccionar todos los aspectos relacionados con la ejecución: Control de la respiración y del soplo, afinación, pulsación, amplitud de dinámicas, ámbito de tesitura, emisión, articulación, destreza mecánica.
3. Perfeccionar todos los aspectos relacionados con la interpretación: Timbre, tempo, fraseo (adaptación al estilo), vibrato, adecuación de aspectos técnicos al estilo (emisión/articulación) adecuación de aspectos técnicos al entorno acústico (dinámicas) adecuación de aspectos técnicos a la ejecución con piano (emisión/articulación, afinación, dinámicas)
4. Profundizar en el estudio de los instrumentos de la familia de saxofones distintos del alto.
5. Perfeccionar el uso de la memoria como herramienta para el estudio y para la interpretación.
6. Profundizar en el uso de la improvisación como herramienta de descubrimiento de las posibilidades del instrumento y de desarrollo de la propia personalidad como intérprete.
7. Perfeccionar la lectura a primera vista.
8. Adquirir autonomía en la solución de problemas técnicos.
9. Desarrollar un criterio musical propio y personal.
10. Interpretar piezas del repertorio del curso en concierto con criterios propios y ejecución correcta.
11. Conocer los aspectos más relevantes de la historia del instrumento.

CONTENIDOS

1. Técnicos:
Sonido/afinación
Emisión/articulación
Pulsación/agilidad
Registro sobreagudo
2. Estudio de los instrumentos afines.
3. Estudio del repertorio solista de diferentes épocas/estilos.
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, expresión, vibrato, etc. Adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Práctica del repertorio contemporáneo y conocimiento de sus efectos y escritura
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Audición de obras de referencia del patrimonio histórico musical.
9. Adolphe Sax y la invención del saxofón. La familia de los saxofones.

REPERTORIO

Métodos técnicos

LONDEIX, Jean-Marie	Escalas conjuntas y por intervalos	Lemoine
RASCHER, Sigurd	Top tones for the saxophone	Carl Fischer
BERNOLD, Philippe	La technique d'embouchure	La Stravaganza
REICHERT, Mathieu	Tägliche übungen	Schott
VARIOS AUTORES	Patterns for Jazz	Alfred Music

Estudios

FERLING, Wilhelm	48 Etudes	Leduc
KOECHLIN, Charles	24 Duos, op. 188	Max Eschig
MULE, Marcel	Etudes journaliers	Leduc
MULE, Marcel	Etudes Variées	Leduc
PRATI, Hubert	Approche a la mus. Contemporaine 1	Billaudot
RAE, James	12 Modern études	Universal
ROLIN, Etienne	Aphorismes VII	Lemoine
SENON, Gilles	16 Etudes Rithmico-Techniques	Billaudot

Obras (Esta relación es orientativa, pudiéndose ampliar o cambiar si se considera oportuno)

BACH, Johann Sebastian	Sonate BWV 1035	Leduc
BINGE, Ronald	Concerto	Inter Art
BOUTRY, Roger	Divertimento	Leduc
BUSSER, Henri	Aragón	Lemoine
BUSSER, Henri	Asturias	Lemoine
CHARPENTIER, Jacques	Gavambodi II	Leduc
DUBOIS, Pierre-Max	Circus parade	Leduc
FRANÇAIX, Jean	Cinco danzas exóticas	Leduc
ITURRALDE, Pedro	Suite Hellénique	Lemoine
KOECHLIN, Charles	Sonatina nº2, op. 194b	Max Eschig
LACOUR, Guy	Octophonie	Billaudot
LECLAIR, Jean-Marie	Sonata en Re	Leduc
NODA, Ryo	Improvisación I	Leduc
PIERNÉ, Gabriel	Canzonetta	Leduc
SINGELÉE, Jean-Baptiste	Solo de concert, Op. 77	Roncorp
MAURICE, Paul	Tableaux De Provence	Lemoine
TCHEREPNINE, Alexander	Sonatine Sportive	Leduc
TOMASI, Henri	Ballade	Leduc

Obras para trabajar con acompañamiento de piano.

BACH, Johann Sebastian	Sonate BWV 1035	Leduc
BINGE, Ronald	Concerto	Inter Art
LACOUR, Guy	Octophonie	Billaudot

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del Cuaderno de Aula del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas o de aula.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Pruebas puntuales para el control de aspectos concretos (técnica, historia, etc.)

Evaluación final: En el mes de junio con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1,2,3	1,2	1
1,2,3,4,7,8,9,10	1,2,3,4	2
2,3,5,8,9	1,2,3,4	3
2,3,4,6,7,8,9,10	1,2,3,5,6	4
3,5,6,7	1,4	5
2,3,4	2,3,5,6,7	6
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	7
1,2,3,4,5,6,7,8	1,2,3,4,5,6	8
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	1,3,4,5	9
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final del curso se expresará en términos numéricos, en un rango de 1 a 10 y sin decimales. En las evaluaciones intermedias, que tienen un carácter informativo, sí se empleará un decimal en ese rango de 1 a 10.

La calificación será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

La calificación final deberá ser igual o superior a 5 para superar la asignatura.

MÍNIMOS EXIGIBLES

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Técnicos:

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro del instrumento en dinámicas entre *pp* y *ff*.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión trabajados, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a, así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 96 pulsos en figura de semicorchea. (claridad y estabilidad de la pulsación, homogeneidad de timbre y dinámica)

Interpretativos:

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 10 estudios y 3 obras de las programadas para el curso, las obras deberán abarcar al menos tres estilos diferentes.

Interpretación de memoria de al menos dos de los estudios y una de las obras.

Estudio de al menos una de las obras del repertorio con instrumento de la familia distinto del alto.

Realización de al menos 2 audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la asignatura del curso anterior quedará pendiente a la consecución de los objetivos que se considerará efectiva con la superación de los mínimos exigibles del mismo.

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Mantener unos correctos hábitos posturales que permitan una ejecución óptima y eviten la aparición de lesiones.
2. Perfeccionar todos los aspectos relacionados con la ejecución: Control de la respiración y del soplo, afinación, pulsación, amplitud de dinámicas, ámbito de tesitura, emisión, articulación, destreza mecánica.
3. Perfeccionar todos los aspectos relacionados con la interpretación: Afinación, timbre, tempo, fraseo (adaptación al estilo), vibrato, adecuación de aspectos técnicos al estilo (emisión/articulación) adecuación de aspectos técnicos al entorno acústico (dinámicas) adecuación de aspectos técnicos a la ejecución con piano (emisión/articulación, afinación, dinámicas)
4. Perfeccionar la ejecución con instrumentos de la familia de saxofones distintos del alto.
5. Perfeccionar el uso de la memoria como herramienta para el estudio y para la interpretación.
6. Perfeccionar el uso de la improvisación como herramienta de descubrimiento de las posibilidades del instrumento y de desarrollo de la propia personalidad como intérprete.
7. Perfeccionar la lectura a primera vista.
8. Adquirir autonomía en la solución de problemas técnicos.
9. Desarrollar un criterio musical propio y personal.
10. Interpretar piezas del repertorio del curso en concierto con criterios propios y ejecución correcta.
11. Conocer los aspectos más relevantes de la historia del instrumento.

CONTENIDOS

1. Técnicos:
Sonido/afinación
Emisión/articulación
Pulsación/agilidad
Registro sobreagudo
2. Estudio de los instrumentos afines.
3. Estudio del repertorio solista de diferentes épocas/estilos.
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, expresión, vibrato, etc. Adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos (piano) para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Práctica del repertorio contemporáneo y conocimiento de sus efectos y escritura.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Audición de obras de referencia del patrimonio histórico musical.
9. Adolphe Sax y la invención del saxofón. La familia de los saxofones.

REPERTORIO

Métodos técnicos

LONDEIX, Jean-Marie	Escalas conjuntas y por intervalos	Lemoine
RASCHER, Sigurd	Top tones for the saxophone	Carl Fischer
BERNOLD, Philippe	La technique d'embouchure	La Stravaganza
REICHERT, Mathieu	Tägliche Übungen	Schott
VARIOS AUTORES	Patterns for Jazz	Alfred Music

Estudios

FERLING, Wilhelm	48 Etudes	Leduc
KOECHLIN, Charles	15 Etudes	Billaudot
LACOUR, Guy	28 Etudes sur les modes (Messiaen)	Billaudot
LONDEIX, Jean-Marie	Nuevos estudios variados	Leduc
PIAZZOLLA, Astor	Tango Etudes	Lemoine
RAE, James	12 Modern études	Universal
ROLIN, Etienne	Aphorismes VII	Lemoine
SENON, Gilles	16 Etudes Rithmico-Techniques	Billaudot

Obras (Esta relación es orientativa, pudiéndose ampliar o cambiar si se considera oportuno)

BACH, Johann Sebastian	Suite I	Lemoine
BACH, Johann Sebastian	Sonata en Mib BWV 1031	Lemoine
BONNEAU, Paul	Capricho en forma de vals	Leduc
BOUTRY, Roger	Divertimento	Leduc
CAPLET, André	Légende	Fuzeau
CHARPENTIER, Jacques	Gavambodi II	Leduc
EYCHENNE, Marc	Sonate	Billaudot
GALLOIS-MONTBRUN, René	Seis piezas	Leduc
HINDEMITH, Paul	Konzertstück	Schott
HINDEMITH, Paul	Sonate	Schott
JOLAS, Betsy	Scat	Autor
LACOUR, Guy	Pieza Concertante	Billaudot
LACOUR, Guy	Octophonie	Billaudot
MAURICE, Paul	Tableaux De Provence	Lemoine
MILHAUD, Darius	Scaramouche	Salabert
NODA, Ryo	Improvisaciones (I, II Y III)	Leduc
ROSSE, François	Lobuk Constrictor	Billaudot
SCHULHOFF, Erwin	Hot-Sonate, op. 70	Schott
SCHUMANN, Robert	Tres romances, Op 94	Stainer & Bell
TOMASI, Henri	Ballade	Leduc

Obras para trabajar con acompañamiento de piano.

BACH, Johann Sebastian	Sonata en Mib BWV 1031	Lemoine
MAURICE, Paul	Tableaux De Provence	Lemoine
MILHAUD, Darius	Scaramouche	Salabert

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del Cuaderno de Aula del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas o de aula.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Evaluación final: En el mes de junio con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1,2,3	1,2	1
1,2,3,4,7,8,9,10	1,2,3,4	2
2,3,5,8,9	1,2,3,4	3
2,3,4,6,7,8,9,10	1,2,3,5,6	4
3,5,6,7	1,4	5
2,3,4	2,3,5,6,7	6
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	7
1,2,3,4,5,6,7,8	1,2,3,4,5,6	8
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	1,3,4,5	9
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final del curso se expresará en términos numéricos, en un rango de 1 a 10 y sin decimales. En las evaluaciones intermedias, que tienen un carácter informativo, sí se empleará un decimal en ese rango de 1 a 10.

La calificación será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

La calificación final deberá ser igual o superior a 5 para superar la asignatura.

MÍNIMOS EXIGIBLES

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Técnicos

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro utilizado del instrumento en dinámicas entre *pp* y *ff*.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión trabajados, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a, así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 96 pulsos en figura de semicorchea. (claridad y estabilidad de la pulsación, homogeneidad de timbre y dinámica)

Interpretativos

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 10 estudios y 3 obras de las programadas para el curso, las obras deberán abarcar al menos tres estilos diferentes.

Interpretación de memoria de al menos dos de los estudios y una de las obras.

Estudio de al menos una de las obras del repertorio con instrumento de la familia distinto del alto.

Realización de al menos dos audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

Históricos

Conocimiento de los aspectos más relevantes de la historia del instrumento., su invención y evolución del repertorio.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la asignatura del curso anterior quedará pendiente a la consecución de los objetivos y se considerará efectiva con la superación de los mínimos exigibles del mismo. ☺

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Mantener unos correctos hábitos posturales que permitan una ejecución óptima y eviten la aparición de lesiones.
2. Perfeccionar todos los aspectos relacionados con la ejecución: Control de la respiración y del soplo, afinación, pulsación, amplitud de dinámicas, ámbito de tesitura, emisión, articulación, destreza mecánica.
3. Perfeccionar todos los aspectos relacionados con la interpretación: Afinación, timbre, tempo, fraseo (adaptación al estilo), vibrato, adecuación de aspectos técnicos al estilo (emisión/articulación) adecuación de aspectos técnicos al entorno acústico (dinámicas) adecuación de aspectos técnicos a la ejecución con piano (emisión/articulación, afinación, dinámicas)
4. Desarrollar y/o perfeccionar la ejecución con instrumentos de la familia de saxofones distintos del alto.
5. Perfeccionar el uso de la memoria como herramienta para el estudio y para la interpretación.
6. Perfeccionar el uso de la improvisación como herramienta de descubrimiento de las posibilidades del instrumento y de desarrollo de la propia personalidad como intérprete.
7. Perfeccionar la lectura a primera vista.
8. Adquirir autonomía en la solución de problemas técnicos.
9. Desarrollar un criterio musical propio y personal.
10. Interpretar piezas del repertorio del curso en concierto con criterios propios y ejecución correcta.
11. Conocer los aspectos más relevantes de la historia del instrumento.

CONTENIDOS

1. Técnicos:
 - Sonido/afinación
 - Emisión/articulación
 - Pulsación/agilidad
 - Registro sobreagudo
2. Estudio de los instrumentos afines.
3. Estudio del repertorio solista de diferentes épocas/estilos.
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, expresión, vibrato, etc. Adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Practica del repertorio contemporáneo y conocimiento de sus recursos específicos y escritura.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Audición de obras de referencia del patrimonio histórico musical.
9. Adolphe Sax y la invención del saxofón. La familia de los saxofones. Evolución del repertorio. El saxofón en la orquesta. El saxofón en la banda.

REPERTORIO

Métodos técnicos

BERNOLD, Phillip	La technique d'embochure	La Stravaganza
LONDEIX, Jean-Marie	Escalas conjuntas y por intervalos	Lemoine
REICHERT, Mathieu A.	Tägliche übungen	Schott
RASCHER, Sigurd	Top tones on the saxophone	Carl Fischer
VARIOS AUTORES	Patterns for Jazz	Alfred Music

Estudios

LACOUR, Guy	28 Etudes sur les modes (Messiaen)	Billaudot
LONDEIX, Jean-Marie	Nuevos estudios variados	Leduc
PIAZZOLLA, Astor	Tango Etudes	Lemoine
RAE, James	12 Modern études	Universal
ROLIN, Etienne	Aphorismes VII	Lemoine
SENON, Gilles	16 Etudes Rithmico-Techniques	Billaudot

Obras (Esta relación es orientativa, pudiéndose ampliar o cambiar si se considera oportuno)

BACH, Carl-Phillip	Sonata en la menor	IMSLP
BACH, Johann Sebastian	Suites BWV 1007-1008-1009	IMSLP
BACH, Johann Sebastian	Partita BWV 1013	Bärenreiter
BONNEAU, Paul	Capricho en forma de vals	Leduc
BOUTRY, Roger	Divertimento	Leduc
CAPLET, André	Légende	Fuzeau
CHARPENTIER, Jacques	Gavambodi II	Leduc
CRESTON, Paul	Sonate	Shawnee Press
DEBUSSY, Claude	Rapsodie	Durand
EYCHENNE, Marc	Sonate	Billaudot
GLAZUNOV, Alexander	Concerto	Leduc
GOTKOVSKI, Ida	Brillance	Gérard Billaudot
HEIDEN, Bernhard	Sonate	Schott
HINDEMITH, Paul	Konzertstück	Schott
HINDEMITH, Paul	Sonate	Schott
JOLAS, Betsy	Scat	
LACOUR, Guy	Piece Concertante	Billaudot
MAURICE, Paul	Tableaux De Provence	Lemoine
MILHAUD, Darius	Scaramouche	Salabert
RISSET, Jean-Claude	Saxatile	Leducks
ROSSE, François	Lobuk Constrictor	Billaudot
TENA, Manuel	Trepidant	Tres por Cuatro
VILLALOBOS, Heitor	Fantasia	Southern Music

Obras para trabajar con acompañamiento de piano.

CRESTON, Paul	Sonate	Shawnee Press
GLAZUNOV, Alexander	Concerto	Leduc
MAURICE, Paul	Tableaux De Provence	Lemoine
MILHAUD, Darius	Scaramouche	Salabert

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Revisión del trabajo semanal sobre los principios de novedad, mejora y perfeccionamiento a través del *cuaderno de aula* del profesor.

Preparación y resultado de las audiciones públicas y/o de aula.

Evaluación trimestral: Con fines informativos y con una calificación numérica hasta con un decimal.

Evaluación final: Será la suma del Recital de fin de curso y la evaluación continua en los términos establecidos. Con una calificación numérica sin decimales, considerándose superada la asignatura con una calificación igual o superior al 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permite el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1,2,3	1,2	1
1,2,3,4,7,8,9,10	1,2,3,4	2
2,3,5,8,9	1,2,3,4	3
2,3,4,6,7,8,9,10	1,2,3,5,6	4
3,5,6,7	1,4	5
2,3,4	2,3,5,6,7	6
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	7
1,2,3,4,5,6,7,8	1,2,3,4,5,6	8
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	1,3,4,5	9
4,7,8,9,10	1,2,3,4,5,6	10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final del curso se expresará en términos numéricos, en un rango de 1 a 10 y sin decimales. En las evaluaciones intermedias, que tienen un carácter informativo, sí se empleará un decimal en ese rango de 1 a 10.

En el curso de 6º de Enseñanzas Profesionales se realizará un recital de carácter obligatorio en las convocatorias de Junio y Septiembre. Las características de este recital pueden consultarse en el apartado AUDICIONES Y RECITALES de esta programación.

La calificación final del alumno será el resultado de la ponderación entre la calificación de la evaluación final por parte del tutor (60%) y la calificación del tribunal en el momento del recital (40%). Solo será posible ponderar ambas calificaciones (nota del tutor y recital) si cada una de ellas es igual o superior a 4.

La calificación de la evaluación continua será el resultado de la ponderación de los siguientes apartados:

1. Desarrollo de nuevas destrezas/Adquisición de autonomía 30%
2. Calidad de la ejecución/interpretación 30%
3. Volumen de contenidos trabajados 30%
4. Actitud 10%

Será necesaria una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada apartado para realizar la ponderación. La calificación final deberá ser igual o superior a 5 para superar la asignatura.

MÍNIMOS EXIGIBLES

En base a los criterios de evaluación antes expuestos, los mínimos exigibles serán:

Técnicos:

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro utilizado del instrumento en dinámicas entre *pp* y *ff*.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión trabajados, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2ª, 3ª y 4ª, así como de sus respectivos arpegios (de 7ª de dominante y tónica en el modo mayor y de 7ª disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 108 pulsos en figura de semicorchea. (claridad y estabilidad de la pulsación, homogeneidad de timbre y dinámica).

Interpretativos:

Interpretación correcta y musicalmente interesante de al menos 10 estudios y 3 obras de las programadas para el curso, las obras deberán abarcar al menos tres estilos diferentes.

Interpretación de memoria de al menos dos de los estudios y una de las obras.

Estudio de al menos una de las obras del repertorio con instrumento de la familia distinto del alto.

Realización de al menos dos audiciones públicas demostrando dominio de la situación y presentando un programa acorde al nivel.

Históricos:

Conocimiento de los aspectos más relevantes de la historia del instrumento., su invención y evolución del repertorio.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la asignatura del curso anterior quedará pendiente a la consecución de los objetivos y se considerará efectiva con la superación de los mínimos exigibles del mismo.

METODOLOGÍA

El aprendizaje de la música es fundamentalmente experiencial; por lo tanto, la metodología y la actuación pedagógica, deben estar orientadas a desarrollar la sensibilidad de los sentidos, así como a la utilización del cuerpo con la máxima eficacia en relación a la práctica instrumental y vocal, sin desdeñar el componente intelectual que posibilita la comprensión racional de las estructuras musicales, pero que según nuestro punto de vista, debe ir siempre, o casi siempre por detrás de lo empírico. En cuanto a los sentidos se refiere, se priorizará el oído por encima de cualquier otro.

Nuestra educación es personalizada; Quiere decir que va dirigida a la persona como ente individual, es decir que el proyecto, ha de ser tan flexible que permita adaptarse a cada alumno. Esto implica, además, la valoración de la capacidad y el proceso de aprendizaje por encima de resultados concretos, y que el fin último de la educación es el desarrollo de la personalidad, dato este último que, aunque común a todo el proyecto educativo de cualquier índole, adquiere aquí una especial relevancia por ataÑer la música al individuo en su vertiente sensorial e intelectual.

En todo caso, siempre se tendrán en cuenta las siguientes leyes relacionadas con el aprendizaje:

Ley de la motivación: Hay que hacer agradable el esfuerzo que implica estudiar; explotar el aspecto lúdico que tiene la formulación de problemas, resolución de tareas, etc. Conectar el hecho musical con otros aspectos de la realidad.

Ley de la novedad: Despierta más interés lo último aprendido, lo que implica que el trabajo ha de ser variado o presentado como nuevo.

Ley de la totalidad: La persona cuando se enfrenta al aprendizaje lo hace como un todo, con todas sus capacidades. Nunca se desarrolla una capacidad aislada si no tiene el apoyo de todas las demás.

Ley de la globalidad: Las percepciones y comprensiones se dirigen a la globalidad, al total, no a la división en partes. Se capta el objeto en su globalidad y después se procede al análisis. Esto tiene una especial incidencia a la hora de inculcar procedimientos de estudio.

Ley del desarrollo: Cada nueva adquisición no se une a la anterior por yuxtaposición, sino que se inserta estructurándose en función de la totalidad, cada nuevo contenido o habilidad adquirida si es utilizada de manera autónoma por el alumno, significa que está aprendida.

En la educación activa el profesor tiene que definir un objetivo muy claro para cada clase y cada momento e ir evaluando el nivel de comprensión del alumno sobre ese contenido en ese momento y siempre tomando decisiones sobre una base de muchos datos.

Participación activa

El alumno debe de ser en todo momento consciente de sus problemas y las soluciones que se le aplican e ir adquiriendo un nivel de autonomía progresivamente mayor. Del mismo modo, debe de ser consciente de los problemas que supera y los logros que consigue. 

PRUEBA SUSTITUTORIA/CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

PRIMERO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura de la prueba

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc. con control de la técnica, la articulación y la velocidad indicadas.

Interpretación de tres de los estudios programados para el curso de entre seis presentados por el alumno.

Interpretación de tres de las obras programadas para el curso, pertenecientes a tres estilos diferentes.

Interpretación a primera vista de un fragmento o pieza breve.

La prueba será grabada en video.

Mínimos exigibles

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 69 pulsos en figura de semicorchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de los estudios y las obras. Al menos uno de los estudios y una de las obras deberán ser interpretados de memoria.

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Criterios de evaluación

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Adecuar la interpretación a los parámetros interpretativos indicados: tempo, articulación, sonoridad, presencia escénica.

SEGUNDO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura de la prueba

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc. con control de la técnica, la articulación y la velocidad indicadas.

Interpretación de tres de los estudios programados para el curso de entre seis presentados por el alumno.

Interpretación de tres de las obras programadas para el curso, pertenecientes a tres estilos diferentes.

Interpretación a primera vista de un fragmento o pieza breve.

La prueba será grabada en video.

Mínimos exigibles

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 72 pulsos en figura de semicorchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de los estudios programados para el curso, uno de ellos de memoria.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de las obras programadas para el curso.

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Criterios de evaluación

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Adecuar la interpretación a los parámetros interpretativos indicados: tempo, articulación, sonoridad, presencia escénica. [OBJ]

TERCERO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura de la prueba

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc. con control de la técnica, la articulación y la velocidad indicadas.

Interpretación de cinco de los estudios programados para el curso de entre diez presentados por el alumno.

Interpretación de tres de las obras programadas para el curso, pertenecientes a tres estilos diferentes.

Interpretación a primera vista de un fragmento o pieza breve.

Realización de un recital público con un tiempo no inferior a 20 minutos.

La prueba será grabada en video.

Mínimos exigibles

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a. Así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 88 pulsos en figura de semicorchea.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de los estudios programados para el curso, uno de ellos de memoria.

Interpretación correcta y musicalmente interesante de las obras programadas para el curso, al menos una de memoria.

Interpretación correcta de pequeñas piezas o fragmentos a primera vista.

Criterios de evaluación

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Adecuar la interpretación a los parámetros interpretativos indicados: tempo, articulación, sonoridad, presencia escénica. [OBJ]

CUARTO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura de la prueba

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc. con control de la técnica, la articulación y la velocidad indicadas.

Interpretación de cinco de los estudios programados para el curso de entre diez presentados por el alumno.

Interpretación de tres de las obras programadas para el curso, pertenecientes a tres estilos diferentes.

Interpretación a primera vista de un fragmento o pieza breve.

La prueba será grabada en video.

Mínimos exigibles

Técnicos:

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro empleado del instrumento en dinámicas entre pp y ff.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a, así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 92 pulsos en figura de semicorchea. (claridad y estabilidad de la pulsación, homogeneidad de timbre y dinámica)

Interpretativos:

Interpretación correcta y musicalmente interesante los estudios y las obras interpretados. Las obras deberán abarcar al menos tres estilos diferentes.

Interpretación de memoria de al menos uno de los estudios y una de las obras.

Criterios de evaluación

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Adecuar la interpretación a los parámetros interpretativos indicados: tempo, articulación, sonoridad, presencia escénica. [OBJ]

QUINTO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura de la prueba

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc. con control de la técnica, la articulación y la velocidad indicadas.

Interpretación de cinco de los estudios programados para el curso de entre diez presentados por el alumno.

Interpretación de tres de las obras programadas para el curso, pertenecientes a tres estilos diferentes.

Interpretación a primera vista de un fragmento o pieza breve.

La prueba será grabada en video.

Mínimos exigibles

Técnicos:

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro empleado del instrumento en dinámicas entre pp y ff.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a, así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 96 pulsos en figura de semicorchea. (claridad y estabilidad de la pulsación, homogeneidad de timbre y dinámica)

Interpretativos:

Interpretación correcta y musicalmente interesante los estudios y las obras, las obras deberán abarcar al menos tres estilos diferentes.

Interpretación de memoria de al menos uno de los estudios y una de las obras.

Criterios de evaluación

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Adecuar la interpretación a los parámetros interpretativos indicados: tempo, articulación, sonoridad, presencia escénica. 

SEXTO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estructura de la prueba

Tocar ejercicios técnicos propios del curso tales como escalas, arpegios, notas largas, etc. con control de la técnica, la articulación y la velocidad indicadas.

Interpretación de cinco de los estudios programados para el curso de entre diez presentados por el alumno.

Interpretación de tres de las obras programadas para el curso, pertenecientes a tres estilos diferentes.

Interpretación a primera vista de un fragmento o pieza breve.

La prueba será grabada en video.

Mínimos exigibles

Técnicos:

Buena calidad de sonido y correcta afinación en todo el registro empleado del instrumento en dinámicas entre pp y ff.

Claridad y diferenciación de los distintos tipos de emisión, así como en las distintas combinaciones de articulación.

Dominio de todas las escalas mayores y menores, en intervalos de 2^a, 3^a y 4^a, así como de sus respectivos arpegios (de 7^a de dominante y tónica en el modo mayor y de 7^a disminuida sobre sensible y tónica en el modo menor), con distintas articulaciones y a una velocidad mínima de 108 pulsos en figura de semicorchea. (claridad y estabilidad de la pulsación, homogeneidad de timbre y dinámica)

Interpretativos:

Interpretación correcta y musicalmente interesante los estudios, las obras y el fragmento a primera vista, las obras deberán abarcar al menos tres estilos diferentes. Al menos uno de los estudios y una de las obras deberán interpretarse de memoria

Criterios de evaluación

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Adecuar la interpretación a los parámetros interpretativos indicados: tempo, articulación, sonoridad, presencia escénica.

AUDICIONES Y RECITALES

Se programarán un mínimo de dos audiciones públicas con diversos programas individuales y grupos entre alumnos del mismo o distinto curso.

Estas audiciones, así como cualquier otra prueba de interpretación que sea objeto de calificación, serán grabadas en vídeo.

Las audiciones se regirán por los siguientes principios:

Todos los alumnos deben realizar al menos dos audiciones públicas durante el curso.

Las audiciones son una actividad de aula.

Todos los alumnos de enseñanzas profesionales deberán preparar adecuadamente con el profesor/a pianista acompañante el repertorio según lo establecido por el departamento de piano en número de ensayos y preparación del material.

La audición consta de dos partes: la interpretación del programa preparado y la escucha del programa de los demás compañeros como medio directo de conocimiento del repertorio.

Los alumnos tienen la oportunidad de informar de su actuación con el fin de favorecer la asistencia de público a las audiciones.

Además, los alumnos de 3º y 6º de Enseñanzas Profesionales deberán realizar un Recital a final de curso que será parte importante en su evaluación.

Este recital tendrá una duración mínima de 20 minutos en 3º y 30 minutos en 6º. Cada alumno interpretará un repertorio con una duración mínima de 15 minutos, en el caso de 3º, y 30 minutos, en el caso de 6º. Dicho repertorio será elegido por el propio alumno bajo la supervisión de su tutor/a comprendiendo al menos tres obras de estilos diferentes, de las cuales una al menos deberá ser interpretada de memoria.

Será evaluado por un tribunal formado por cuatro miembros: el Tutor del alumno y tres profesores más de la misma especialidad, o de instrumentos afines si no hubiera suficiente profesorado de la especialidad.

La calificación final del alumno/a será el resultado de la ponderación entre la calificación de la evaluación continua del alumno (60%) y la calificación del tribunal en el momento del recital (40%).

La parte de la calificación correspondiente a la evaluación continua será fijada previamente por el Tutor, esta calificación será inamovible y secreta hasta que se determine la calificación correspondiente al recital.

Cuando en un tribunal tan solo exista un profesor especialista éste tendrá voto de calidad, suponiendo su nota un 40% y la del resto de profesores un 20% cada uno.

Cuando en un tribunal haya dos profesores especialistas su nota supondrá un 30% cada uno, y la de los otros dos miembros del tribunal un 20% cada uno.

Cuando en un tribunal haya tres o cuatro miembros de la propia especialidad la nota resultante será la media entre todas las calificaciones, no existiendo voto de calidad.

Cuando entre la nota del recital exista una diferencia de 3 o más puntos entre la más alta y la más baja ambas serán eliminadas antes de hacer la ponderación.

Solo será posible ponderar ambas calificaciones (la de la evaluación continua y la del recital) si cada una de ellas es igual o superior a 4. El profesor podrá recomendar al alumno que no se presente al recital si no ha alcanzado esa calificación mínima de 4 en la evaluación continua de curso.

Rúbrica de evaluación de los recitales de 3º y 6º de Enseñanzas Profesionales: Cada uno de los cinco criterios de la siguiente rúbrica será puntuado de 1 a 10. Tendrá un peso porcentual del 20%.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Postura, embocadura y respiración 20%	Una mala postura y/o exceso de tensión le impiden la fluidez necesaria para la interpretación.	La posición del cuerpo es adecuada y estable en un principio, pero no puede mantenerla de forma consistente.	La postura del cuerpo es natural y relajada en general, pero muestra tensión en momentos puntuales que afecta a la respiración y fraseo.	Muestra una postura natural y relajada de todo el cuerpo que le permite respirar correctamente y transmitir el contenido musical de las obras durante toda la interpretación
2. Tempo y pulso 20%	Elección del tempo arbitraria. No se aprecia sentido del pulso.	La elección del tempo está claramente condicionada por la técnica. Muestra sentido del pulso de forma inconstante.	Elige correctamente el tempo de las obras aunque en ocasiones lo adapte ligeramente por necesidades técnicas. Tiene conciencia clara del pulso.	Elige correctamente el tempo de las obras. Mantiene un pulso sólido y muestra flexibilidad con criterio musical.
3. Sonido: Dinámica, emisión y afinación. 20%	Control del sonido inexistente que compromete todos los aspectos de la interpretación.	El sonido es correcto, aunque limitado para producir dinámicas y articulaciones claras. No muestra conciencia del concepto de afinación.	Es capaz de producir un sonido limpio y estable en casi todos los registros. En ocasiones dinámicas y articulaciones no son claras. La afinación es correcta pero no la corrige dependiendo de las circunstancias.	El sonido es siempre limpio estable y con calidad timbrica en todos los registros, dinámicas y tipos de articulación del instrumento. Muestra constantemente sensibilidad en la afinación
4. Expresividad y carácter. 20%	No hay evidencia de expresión musical. Carece de cualquier elemento estilístico.	Se aprecia cierta intención y carácter en la interpretación, pero sin consistencia.	Se muestra el carácter indicado y cierta expresividad, pero no en la totalidad de su interpretación.	Demuestra conciencia clara del estilo e intención de la música. Interpretación sensible y expresiva.
5. Lectura de la partitura 20%	Los errores en la lectura afectan gravemente al discurso musical.	Hay incorrecciones en notas y figuras rítmicas. Utiliza articulaciones de forma errática.	Casi todas las notas, figuras rítmicas y articulaciones son correctas. Los fallos no comprometen el discurso musical.	Interpreta correctamente y con estilo adecuado figuras rítmicas, notas y articulaciones.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El objetivo principal del aula de saxofón del Conservatorio Profesional “Rafael Frühbeck” de Burgos es ofrecer una formación lo más completa que sea posible a los alumnos del Centro.

Las actividades propuestas para el presente curso por el aula de saxofón son:

1. Curso de interpretación musical con el profesor Ricard Capellino Carlos. El objetivo de esta actividad es la puesta en contacto del alumnado con diferentes profesores y que puedan observar otras formas y recursos de impartir las clases. Contribuyendo de este modo a una formación más profunda y específica. (febrero)
2. Concierto d el alumnado de saxofón en el centro de personas con discapacidad de Fuentes Blancas. (diciembre)
3. Visita y Concierto del Ensemble de saxofones del Conservatorio Superior de Música de Navarra. (por determinar)
4. SAX’O’CYL. Encuentro de las Aulas de Saxofón de la red de Conservatorios de la Junta de Castilla y León. (mayo)
5. Encuentro de Bandas de Enseñanzas Elementales de Castilla y León. (por determinar)
6. Concurso de interpretación. Para los cursos 3-4º de EE y 1-2º de EP.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Dos saxofones altos. Dos saxofones sopranos. Tres tenores. Dos saxofones barítonos.

Metrónomo. Afinador digital. Atriles. Espejo de cuerpo entero.

Piano. Sillas. Mesa del profesor. Armarios.

Materiales de exploración y potenciación de la columna de aire tales como globos de diversos tamaños, espirómetros, etc.

Cuaderno de actividades y estudio.

Uso de nuevas tecnologías e internet en el aula con fines educativos.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (clicar para plan de Centro)

Como atención a la diversidad y diferencia del alumnado, las medidas a tomar son las referidas principalmente a la adaptación fisiológica a una familia instrumental cuyo tamaño y peso está definido sin contar con las necesidades fisiológicas del alumnado en pleno desarrollo y crecimiento. Entre las situaciones más habituales se pueden citar:

1. Retraso en la dentición adecuada para el soporte de la boquilla.
2. Tamaño pequeño de la mano en relación con el instrumento.
3. Excesivo peso del instrumento.
4. Pequeñas lesiones temporales en las extremidades o que reduzcan o impidan la práctica instrumental.

Nuestra obligación en estos casos consistiría en investigar los condicionamientos físicos y psíquicos que una discapacidad determinada pueda conllevar. Solicitaríamos ayuda al Equipo Directivo o a la propia Consejería para poder estar en contacto con especialistas en la materia.

Podemos encontrar pautas de actuación para los casos concretos que se puedan presentar en los diversos planes de atención a la diversidad que la Junta de Castilla y León ha publicado, tales como:

1. Plan Marco de Atención a la Diversidad.
2. Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías.
3. Plan de Atención al Alumnado con Superdotación Intelectual.
4. Plan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
5. Plan de Orientación Educativa.

La atención a la diversidad incluye una serie de decisiones que se desarrollarán a través de:

Optatividad

Con el fin de orientar al alumno en la elección de optativas, teniendo en cuenta sus intereses, sus capacidades, y los estudios que vaya a seguir, el Centro llevará a cabo las siguientes decisiones:

- a) Elaboración de posibles currículos
- b) Información a los alumnos en las horas de tutoría sobre la elección de las distintas optativas y de sus contenidos. Para ello se entregará a los alumnos un cuadernillo informativo y se realizarán ejercicios sobre la “toma de decisiones”, teniendo en cuenta las aptitudes y preferencias de los alumnos. El tutor deberá orientar al respecto a los alumnos en función principalmente de las habilidades del alumno y de la predisposición vocacional de éste.
- c) Reuniones con los padres para informarles de todos los aspectos anteriores.

Otras medidas de atención a la diversidad

Para atender adecuadamente los problemas de aprendizaje de los alumnos se seguirá el siguiente proceso:

a) Detectar y valorar las dificultades de aprendizaje de los alumnos. Este primer paso nos permitirá conocer si es problema es transitorio o, por el contrario, es permanente. En este último caso, se analizará si es debido al contexto sociocultural del alumno, a su historia educativa o a condiciones personales unidas a superdotación, discapacidad sensorial o motora, otros trastornos, etc. Esta detección la efectuará la Junta de Profesores de cada grupo en las reuniones de los equipos docentes, en las sesiones de evaluación, o en cualquier momento en que se observe el problema. Se tendrá en cuenta la información recogida por los profesores en la evaluación inicial, en la marcha del curso y los informes finales de evaluación de años anteriores.

b) Aplicar alguna de las siguientes medidas:

- Actividades de apoyo y refuerzo.
- Adaptaciones curriculares no significativas.
- Programación de distintos tipos de actividades, búsqueda de materiales variados, etc.

c) Evaluación individualizada de la situación de partida de cada alumno:

- Un trato personal con cada alumno.
- Procesos metodológicos diferenciados dentro del aula.
- Actividades de ampliación, consolidación, refuerzo y profundización, junto con las propuestas de carácter general.

Si algún alumno no responde como el resto a programas específicos que han demostrado a través de los resultados su validez, en estos casos se hace necesario diseñar una serie de actividades de refuerzo, con vistas a que el alumnado pueda alcanzar los mínimos exigidos a través de unas estrategias educativas concretas; estas medidas pueden ir, desde modificar el programa (sin disminuir su nivel), hasta aumentar la dedicación a este alumno, sin que esta medida vaya en detrimento de los demás.

Ante los problemas surgidos, la tutoría debe asesorar el sentido de las modificaciones en la programación de las materias afectadas o en el peor de los casos, tomar decisiones (consensuadas con el resto del equipo docente y las familias), sobre la viabilidad y la oportunidad de los estudios musicales de su tutorando.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA (clicar para plan de Centro)

Actualmente es un hecho universalmente aceptado que la lectura constituye uno de los “bienes culturales” más relevantes con los que las personas cuentan a lo largo de la vida, aunque la práctica diaria y las estadísticas desmientan la prioridad de este valor. La lectura ha perdido el privilegio de ser el medio preponderante y casi exclusivo de información y de difusión cultural. Pero, sin embargo, sigue siendo la única forma de conocimiento de la que todos se enorgullecen.

Los estudios más recientes sobre la competencia lectora demuestran que no es una habilidad estática que alcanza su límite durante la infancia, sino que es una capacidad en permanente evolución y se construye a lo largo de la vida en diferentes contextos mediante la práctica individual y, sobre todo, con la interacción con otras personas.

El beneficio personal que cada lector obtiene de la lectura es muy variado, pues todas las actividades humanas, por ser libres, son irrepetibles y personales. En cualquier caso, podemos afirmar, que con la lectura llegan a la persona un cúmulo de bienes que la mejoran. La lectura no sólo proporciona información (instrucción) sino que forma (educa), creando hábitos de reflexión, análisis, esfuerzo, concentración etc., y además recrea, hace gozar, entretiene y distrae.

Todo proceso de formación debe ser concebido como un sistema unitario, convergente y continuo. Para que ello sea posible debemos planificar, es decir, ordenar de manera secuenciada, todos aquellos elementos que intervienen en el proceso educativo, de los cuales forma parte la elección de la bibliografía especializada.

Para poder llevar a cabo esta planificación debemos, en primer lugar, conocer los elementos contextuales constituidos por la situación ambiental e institucional. Ello conllevará el conocimiento de la estructura académica y administrativa correspondiente a esta área.

Una vez analizados estos aspectos contextuales, debemos estudiar las necesidades y la situación para poder establecer unas prioridades en forma de objetivos y, consecuentemente, una bibliografía adecuada a dichas necesidades.

La Biblioteca Escolar debe ser un instrumento básico para potenciar la adquisición de hábitos lectores. Debe ser utilizada como un espacio de aprendizaje para todas las áreas del Currículo, como centro de recursos en cualquier soporte y como lugar de dinamización y animación lectora.

El placer de la lectura también se enseña. Estamos convencidos que la afición por leer y el necesario hábito para llevar a cabo su práctica también se aprende, especialmente cuando existe una intencionalidad en enseñarla y cuando se estimula con el intercambio de experiencias entre compañeros y compañeras, y se asocia a otros códigos de representación, entre los que necesariamente destacan la expresión oral y escrita.

Los docentes tendrán en cuenta ciertos principios, ciertas normas:

Experimentar en sí mismos, el gusto, el placer por la lectura y practicarla frecuentemente, pues mal se puede enseñar algo que no se disfruta.

Realizar un eficiente empleo de la lectura, como instrumentos de aprendizaje, de investigación, de recreación.

Enseñar a los alumnos la importancia de los datos al hojear un libro, valorando su portada, la importancia de las cosas que ésta brinda; a leer su prólogo, su índice, es decir, a enseñar a conocer las distintas partes que componen un libro y a saber cuál es su valor.

Disponer de una fuente bibliográfica acorde con cada materia, sobre la Historia de la Música y del Arte, Estética, Análisis Musical, Psicología, Pedagogía de la Educación.

Diccionarios musicales etc. El conocimiento de cada profesor de su disciplina le permitirá concretar los recursos y medios más idóneos para su materia concreta.

OBJETIVOS

De ámbito escolar

Fomentar las buenas prácticas de la lectura en el Centro por parte de todo el profesorado.

Determinar los hábitos lectores de los alumnos/as y el grado de utilización de los recursos con que cuenta el Centro.

Fomentar el interés por la lectura desde todas las áreas curriculares para cada uno de los grados que se imparten en el Centro.

Lograr la participación de todos los sectores implicados en el Centro.

Potenciar el funcionamiento y la utilización de la Biblioteca del Centro.

Realizar campañas de concienciación dirigidas a la comunidad educativa.

Establecer la celebración de fechas significativas en el Centro.

Fomentar la lectura con un enfoque progresivo en una perspectiva a largo plazo.

Sistematizar la participación de los padres en el desarrollo de la lectura de sus hijos/as, de tal manera que la familia y los educadores se asocien frente al objetivo de que los alumnos/as lean cada vez más y selectivamente mejor.

Dotar al Centro de espacios adecuados y de los recursos necesarios para desarrollarlo.

Actuaciones posibles

Fechas significativas: 24 de octubre, Día de la Biblioteca; 2 de abril, Día del Libro Infantil y Juvenil; 23 de abril, Día del Libro.

Hacer una pequeña biblioteca de aula que incluya revistas especializadas, artículos, libros, monografías etc.

Localizar, buscar e investigar sobre escritos que hagan referencia al origen de los instrumentos musicales, biografías de niños prodigo dentro de la música etc.

Celebrar aniversarios, efemérides, centenarios de músicos o compositores insignes.

Leer cuentos o textos directamente relacionados con el hecho musical.

Fomentar la lectura de aquellos textos que hayan inspirado piezas musicales como complemento imprescindible para el conocimiento de éstas en la búsqueda de una interpretación coherente y de calidad.

Fomentar la inquietud investigativa del alumnado en todo lo que concierne a las distintas materias y especialidades que se cursan en el centro.

Actividades complementarias o extraescolares: visitas programadas a bibliotecas, librerías, editoriales etc.

Lectura comentada de fragmentos extraídos de algún texto sobre música.

PRUEBAS ACCESO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas elementales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

PRUEBA DE ACCESO DE SEGUNDO A CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

1. La prueba de acceso de segundo a cuarto curso de las enseñanzas elementales de música, en una especialidad determinada, se estructurará en dos partes con el siguiente contenido:

- a) Primera parte: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.
- b) Segunda parte: ejercicio de instrumento que consistirá en la interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de las dos partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

CURSO 2º

El alumno deberá realizar la interpretación 3 obras, piezas o extractos representativos de una obra a sólo o con acompañamiento, de entre seis propuestas al tribunal. Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Materiales orientativos para la realización de la prueba

Escuchar, leer y tocar Volumen 1 Oldenkamp/Kastelein Ed. DeHaske.

Cómo sonar el saxofón Volumen 1 Israel Mira, Ed. Rivera.

El saxofón y yo volumen 1º A, 1º B, 1º C Manuel Miján, Ed. Real Musical.

Método de saxofón volumen 1 Ch. Bois - C. Delangle, Ed. Henry Lemoine.

Escuela francesa del saxofón Volumen 1, Robert Druet, Ed. Gerard Billaudot

El saxofón Primeros pasos Volumen 1. I. Ibarriaga, Ed. Real Musical.

Método completo de saxofón Vol. 1 H. Klose, Ed. Alphonse Leduc.

El saxofón ameno Volumen 1 J. M. Londeix, Ed. Henry Lemoine.

Mi saxofón mi amigo Vol1, M. Garrido Aldomar, Ed. Si bemol.

- El saxofón y yo volumen 1. A. L. de la Rosa - J. Librado, Ed. Mundimúsica.
- Aprende tocando el saxofón Peter Wastall, Ed. Mundimúsica.
- Saxo tempo Volumen 1 J-Y- Fourneau-G. Martin, Ed. Gerard Billaudot.
- Tableaux Aquitains J.-M. Londeix
- 8 Pieces para Saxofón Alto T. Escaich Premier Voyage v.1 C. Delangle

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica...)
3. Calidad sonora
4. Actitud corporal

CURSO 3º

El alumno deberá realizar la interpretación de tres obras, piezas o extractos representativos de una obra a sólo o con acompañamiento, de entre seis propuestas al tribunal. Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Materiales orientativos para la realización de la prueba

Escuchar, leer y tocar Vol. 2 Oldenkamp/Kastelein, Ed. DeHaske.

Cómo sonar el saxofón Vol. 2 Israel Mira, Ed. Rivera.

El saxofón y yo Vol. 2 Manuel Miján, Ed. Real Musical.

Método de saxofón Vol. 2 Ch. Bois- C. Delangle, Ed. Henry Lemoine.

Escuela francesa del saxofón Vol. 2 Robert Druet, Ed. Gerard Billaudot

El saxofón Primeros pasos Vol. 2 I. Ibarriaga, Ed. Real Musical

Método completo de saxofón Vol. 2 H. Klose, Ed. Alphonse Leduc.

El saxofón ameno Vol. 2 J. M. Londeix, Ed. Henry Lemoine.

Mi saxofón, mi amigo Vol. 2 M. Garrido Aldomar, Ed. Si bemol.

El saxofón y yo Vol. 2 A. L. de la Rosa- J. Librado, Ed. Mundimúsica

Aprende tocando el saxofón Peter Wastall, Ed. Mundimúsica.

Saxo tempo Vol. 2 J-Y- Fourneau-G. Martin, Ed. Gerard Billaudot.

Tableaux Aquitains J.-M. Londeix

8 Pieces para Saxofón Alto T. Escaich

Premier Voyage Vol. 1 C. Delangle

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)

Interpretación (tempo, articulación, dinámica...)

Calidad sonora

Actitud corporal

CURSO 4º

El alumno deberá realizar la interpretación de tres obras, piezas o extractos representativos de una obra a sólo o con acompañamiento, de entre seis propuestas al tribunal. Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Materiales orientativos para la realización de la prueba

Escuchar, leer y tocar Vol. 3 Oldenkamp/Kastelein Ed. DeHaske.

Cómo sonar el saxofón Vol. 3 I. Mira, Ed. Rivera

El saxofón y yo Vol. 3 M. Miján, Ed. Real Musical.

El saxofón ameno J.M. Londeix, Ed. Henry Lemoine.

50 Etudes progresives Vol. 1 (1-25) G. Lacour, Ed. Alphonse Leduc

24 Etudes faciles d'apres Samie M. Mule, Ed. Alphonse Leduc.

29 Etudes très faciles et progresives H. Prati, Ed. Gerard Billaudot

Saxo plaisir Vol. 1 J. Naulais. Ed. Gerard Billaudot

Saxo tonic 1 J. Naurois - J.Y. Fourneau, Ed. Gerard Billaudot

Piezas clásicas célebres Vol. 1-2 M. Mule (div. Autores), Ed. Alphonse Leduc.

El nuevo saxofón clásico Vol. A M. Meriot, Ed. Combre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)

Interpretación (tempo, articulación, dinámica...)

Calidad sonora

Actitud corporal

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (cursos de 2º a 4º EE)

La nota será el resultado de la aplicación de la siguiente rúbrica de evaluación:

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp.Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Postura, embocadura y respiración 20%	Una mala postura y/o exceso de tensión le impiden la fluidez necesaria para la producción del sonido.	La posición del cuerpo muestra cierta tensión que no le impide producir el sonido. Necesita correcciones en embocadura y posición de las manos.	La postura del cuerpo es natural y relajada en general, Respira correctamente y muestra ligeras incorrecciones en embocadura y posición de las manos.	Muestra una postura natural y relajada de todo el cuerpo que le permite respirar correctamente. Embocadura perfectamente emplazada.
2. Tempo y pulso 20%	Elección del tempo arbitraria. No se aprecia sentido del pulso.	La elección del tempo está claramente condicionada por la técnica. Muestra sentido del pulso de forma inconstante.	Elige correctamente el tempo de las obras. Tiene conciencia clara del pulso aunque no de forma consistente.	Elige correctamente el tempo de las obras. Mantiene un pulso sólido durante toda la interpretación.
3. Sonido: Dinámica, emisión. 20%	Control del sonido inexistente que compromete todos los aspectos de la interpretación.	El sonido es correcto, aunque limitado para abarcar los registros exigibles en el curso. No puede producir dinámicas y emisiones claras.	Es capaz de producir un sonido limpio y estable en casi todos los registros. Muestra conciencia de dinámica.	El sonido es limpio y estable en los registros exigibles en este curso. Le permite variaciones dinámicas y emisiones claras
4. Expresividad y Carácter 20%	No hay evidencia de expresión musical. Carece de cualquier elemento estilístico.	Se aprecia cierta intención y carácter en la interpretación, pero sin consistencia.	Se muestra el carácter indicado y cierta expresividad, pero no en la totalidad de su interpretación.	Demuestra conciencia clara del estilo e intención de la música. Interpretación sensible y expresiva.
5. Lectura de la partitura 20%	Los errores en la lectura afectan gravemente al discurso musical.	Hay incorrecciones en notas y figuras rítmicas. Utiliza articulaciones de forma errática.	Casi todas las notas, figuras rítmicas y articulaciones son correctas. Los fallos no comprometen el discurso musical.	Interpreta correctamente y con estilo adecuado figuras rítmicas, notas y articulaciones.

PRUEBAS ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las pruebas de acceso a cada curso de las enseñanzas profesionales de música tendrán como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira.

PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

1. En la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música se valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del cuarto curso de las enseñanzas elementales, establecidos en el currículo vigente para las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Castilla y León.

2. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el tribunal no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos aspirantes que hubieran cursado con anterioridad estudios previos en el centro.

3. La prueba de acceso constará de dos partes:

a) Primera parte para todas las especialidades: ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluará la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

b) Segunda parte: ejercicio de instrumento que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

EJERCICIO DE INSTRUMENTO

El aspirante presentará 3 obras, estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados para este curso o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

BOZZA, Eugène	Aria*	Leduc
CREPIN, Alain	Celine Mandarine	Billaudot
CREPIN, Alain	Marees	Robert Martin
DEBUSSY, Claude	The little negro	Leduc
FERRÁN, Ferrer	Baghira	Rivera
IBERT, Jacques	Aria*	Leduc
LACOUR, Guy	Chanson Modale	Leduc
MUÑOZ, José Francisco	Colorín Colorado	Piles
PROUST, Pascal	Romance et Badinerie*	Billaudot
RUEFF, Jeanine	Chanson et Passepied	Leduc
Varios autores	New Essential Repertoire	DeHaske

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)

Interpretación (tempo, articulación, dinámica, fraseo...)

Calidad sonora y actitud corporal.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota de cada una de las partes de la prueba de instrumento será el resultado de la aplicación de las siguientes Rúbricas de Evaluación:

Primera Vista.

Cada uno de los cinco criterios de la siguiente rúbrica tendrá un peso porcentual del 20%. Los criterios son los expuestos en las correspondientes pruebas de acceso. Estos criterios serán puntuados de 1 a 10 y con la correspondiente media ponderada citada anteriormente.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Lectura	Interpreta el fragmento propuesto cometiendo errores de lectura que comprometen la continuidad del discurso musical de forma continua.	Mide y lee el fragmento propuesto con adecuación, aunque comete errores que impiden la fluidez del discurso musical, pero de manera esporádica.	Mide y lee correctamente, con algún error puntual que no alteran la fluidez del discurso musical.	Mide y lee correctamente el fragmento propuesto en su totalidad.
2. Ritmo y Pulso	No va a tiempo. Imprecisiones en la medida las cuales impiden la continuidad de un discurso musical fluido.	Va casi a tiempo, pero con irregularidad. Medimos bien pero con algunas imprecisiones. Hay Interrupciones leves.	Va casi a tiempo. Medimos bien. Hay alguna interrupción puntual y no significativa en el fluir del discurso musical.	Interpreta con precisión rítmica y pulsación constante, dando lugar a un discurso musical de fluidez excelente.
3. Sonoridad	El sonido no es limpio y estable. No demuestra conocimiento claro de las posibilidades sonoras.	El sonido es bueno, aunque no siempre limpio y estable.	El sonido es casi siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque adecuados.	El sonido es siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque idóneos.
4. Articulación y Fraseo	No realiza las indicaciones del fragmento o comete numerosos errores que hacen que se pierda el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, cometiendo algunos errores que alteran el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, aunque comete algún error puntual que no altera el sentido general del fraseo.	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto
5. Dinámica	No realiza contraste ni gradación dinámica según lo propuesto en el fragmento.	Realiza las indicaciones del fragmento, aunque la gradación o el contraste son mínimos.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto con pequeñas irregularidades dinámicas.	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto.

Interpretación.

El apartado de interpretación será evaluado mediante las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación, de acuerdo con los porcentajes indicados, estableciendo la media ponderada.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Postura, embocadura y respiración 15%	Una mala postura y/o exceso de tensión le impiden la fluidez necesaria para la interpretación.	La posición del cuerpo es adecuada y estable en un principio, pero no puede mantenerla de forma consistente.	La postura del cuerpo es natural y relajada en general, pero muestra tensión en momentos puntuales que afecta a la respiración y fraseo.	Muestra una postura natural y relajada de todo el cuerpo que le permite respirar correctamente y transmitir el contenido musical de las obras durante toda la interpretación

2. Tempo y pulso 20%	Elección del tempo arbitraria. No se aprecia sentido del pulso.	La elección del tempo está claramente condicionada por la técnica. Muestra sentido del pulso de forma inconstante.	Elige correctamente el tempo de las obras, aunque en ocasiones lo adapte ligeramente por necesidades técnicas. Tiene conciencia clara del pulso.	Elige correctamente el tempo de las obras. Mantiene un pulso sólido y muestra flexibilidad con criterio musical.
3. Sonido: Dinámica, emisión y afinación. 20%	Control del sonido inexistente que compromete todos los aspectos de la interpretación.	El sonido es correcto, aunque limitado para producir dinámicas y articulaciones claras. No muestra conciencia del concepto de afinación.	Es capaz de producir un sonido limpio y estable en casi todos los registros. En ocasiones dinámicas y articulaciones no son claras. La afinación es correcta pero no la corrige dependiendo de las circunstancias.	El sonido es siempre limpio estable y con calidad tímbrica en todos los registros, dinámicas y tipos de articulación del instrumento. Muestra constantemente sensibilidad en la afinación
4. Expresividad y Carácter 15%	No hay evidencia de expresión musical. Carece de cualquier elemento estilístico.	Se aprecia cierta intención y carácter en la interpretación, pero sin consistencia.	Se muestra el carácter indicado y cierta expresividad, pero no en la totalidad de su interpretación.	Demuestra conciencia clara del estilo e intención de la música. Interpretación sensible y expresiva.
5. Lectura de la partitura 20%	Los errores en la lectura afectan gravemente al discurso musical.	Hay incorrecciones en notas y figuras rítmicas. Utiliza articulaciones de forma errática.	Casi todas las notas, figuras rítmicas y articulaciones son correctas. Los fallos no comprometen el discurso musical.	Interpreta correctamente y con estilo adecuado figuras rítmicas, notas y articulaciones.
6. Memoria 10%	No puede interpretar de memoria la obra completa.	Tocar de memoria le representa un problema evidente, pero es capaz de tocar la obra completa.	Algun problema de memoria que no afecta al discurso musical.	Interpreta toda la obra sin lagunas de memoria. Se valorará la interpretación de más de una pieza de memoria.

CRITERIOS DE CALIFICACION

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20% interpretación de obras 80%

PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

1. La prueba de acceso de segundo a sexto curso de las enseñanzas profesionales de música, en todas las especialidades, constará de dos partes:

a) Primera parte: ejercicio de valoración de la capacidad auditiva y de los conocimientos teóricos y prácticos del curso anterior al que se pretende acceder, sobre el siguiente contenido:

1º. Lenguaje musical en el acceso a los cursos segundo y tercero.

2º. Armonía en el acceso a los cursos cuarto y quinto.

3º. Piano Complementario para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo, e Historia de la Música en el acceso a los cursos cuarto, quinto y sexto.

4º. Análisis o Fundamentos de composición en el acceso a sexto curso.

b) Segunda parte: ejercicio de interpretación en la especialidad instrumental que consistirá en:

1º. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o canto, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que se pretenda acceder.

2º. Interpretación de repertorio de distintos estilos y, en su caso, ejercicios técnicos en el instrumento de la especialidad a la que se opte, tomando como referencia el listado de repertorio y ejercicios técnicos que establecerá el conservatorio para el acceso a los diferentes cursos. La interpretación del repertorio podrá realizarse con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante, y una de las obras deberá interpretarse de memoria.

2. La calificación de la prueba de acceso se obtendrá calculando la media ponderada a partir de los resultados de cada una de las partes que componen la prueba, ponderándose la primera parte en un 30 por ciento y la segunda en un 70 por ciento. Será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

CURSO 2º

A este propósito el aspirante presentará 3 obras, estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados para este curso o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Materiales orientativos para la realización de la prueba

DEBUSSY, Claude	Le petit nègre	Lemoine
FERRÁN, Ferrer	La lluna	Impromptu
GROVLEZ, Gabriel	Sarabande et Allegro	Leduc
SINGELEÉ, Jean-Baptiste	Solo de Concierto	Lemoine
TELEMANN, Georg Phillip	Sonate	Leduc
CREPIN, Alain	Sax in the city	Hafabra
CREPIN, Alain	Nuits Blanches	Billaudot
NAULAIS, Jérôme	Saxado	Billaudot
NAULAIS, Jérôme	Petite Suite Latine	Lemoine
DEMERSSEMAN, Jules	Fantaisie Op.32	Fuzeau

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dominio de la columna de aire, esfuerzo muscular y relajación. Correcta actitud postural.
2. Utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
4. Conceptos estilísticos e interpretativos; capacidad comunicativa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota de cada una de las partes de la prueba de instrumento será el resultado de la aplicación de las siguientes Rúbricas de Evaluación:

Primera Vista.

Cada uno de los cinco criterios de la siguiente rúbrica tendrá un peso porcentual del 20%. Los criterios son los expuestos en las correspondientes pruebas de acceso. Estos criterios serán puntuados de 1 a 10 y con la correspondiente media ponderada citada anteriormente.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Lectura	Interpreta el fragmento propuesto cometiendo errores de lectura que comprometen la continuidad del discurso musical de forma continua.	Mide y lee el fragmento propuesto con adecuación, aunque comete errores que impiden la fluidez del discurso musical, pero de manera esporádica.	Mide y lee correctamente, con algún error puntual que no alteran la fluidez del discurso musical.	Mide y lee correctamente el fragmento propuesto en su totalidad.
2. Ritmo y Pulso	No va a tiempo. Imprecisiones en la medida las cuales impiden la continuidad de un discurso musical fluido.	Va casi a tiempo, pero con irregularidad. Medimos bien pero con algunas imprecisiones. Hay Interrupciones leves.	Va casi a tiempo. Medimos bien. Hay alguna interrupción puntual y no significativa en el fluir del discurso musical.	Interpreta con precisión rítmica y pulsación constante, dando lugar a un discurso musical de fluidez excelente.
3. Sonoridad	El sonido no es limpio y estable. No demuestra conocimiento claro de las posibilidades sonoras.	El sonido es bueno, aunque no siempre limpio y estable.	El sonido es casi siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque adecuados.	El sonido es siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque idóneos.
4. Articulación y Fraseo	No realiza las indicaciones del fragmento o comete numerosos errores que hacen que se pierda el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, cometiendo algunos errores que alteran el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, aunque comete algún error puntual que no altera el sentido general del fraseo.	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto
5. Dinámica	No realiza contraste ni gradación dinámica según lo propuesto en el fragmento.	Realiza las indicaciones del fragmento, aunque la gradación o el contraste son mínimos.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto con pequeñas irregularidades dinámicas.	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto.

Interpretación.

El apartado de interpretación será evaluado mediante las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación, de acuerdo con los porcentajes indicados, estableciendo la media ponderada.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Postura, embocadura y respiración 15%	Una mala postura y/o exceso de tensión le impiden la fluidez necesaria para la interpretación.	La posición del cuerpo es adecuada y estable en un principio, pero no puede mantenerla de forma consistente.	La postura del cuerpo es natural y relajada en general, pero muestra tensión en momentos puntuales que afecta a la respiración y fraseo.	Muestra una postura natural y relajada de todo el cuerpo que le permite respirar correctamente y transmitir el contenido musical de las obras durante toda la interpretación
2. Tempo y pulso 20%	Elección del tempo arbitraria. No se aprecia sentido del pulso.	La elección del tempo está claramente condicionada por la técnica. Muestra sentido del pulso de forma inconstante.	Elige correctamente el tempo de las obras, aunque en ocasiones lo adapte ligeramente por necesidades técnicas. Tiene conciencia clara del pulso.	Elige correctamente el tempo de las obras. Mantiene un pulso sólido y muestra flexibilidad con criterio musical.
3. Sonido: Dinámica, emisión y afinación. 20%	Control del sonido inexistente que compromete todos los aspectos de la interpretación.	El sonido es correcto, aunque limitado para producir dinámicas y articulaciones claras. No muestra conciencia del concepto de afinación.	Es capaz de producir un sonido limpio y estable en casi todos los registros. En ocasiones dinámicas y articulaciones no son claras. La afinación es correcta pero no la corrige dependiendo de las circunstancias.	El sonido es siempre limpio estable y con calidad tímbrica en todos los registros, dinámicas y tipos de articulación del instrumento. Muestra constantemente sensibilidad en la afinación
4. Expresividad y Carácter 15%	No hay evidencia de expresión musical. Carece de cualquier elemento estilístico.	Se aprecia cierta intención y carácter en la interpretación, pero sin consistencia.	Se muestra el carácter indicado y cierta expresividad, pero no en la totalidad de su interpretación.	Demuestra conciencia clara del estilo e intención de la música. Interpretación sensible y expresiva.
5. Lectura de la partitura 20%	Los errores en la lectura afectan gravemente al discurso musical.	Hay incorrecciones en notas y figuras rítmicas. Utiliza articulaciones de forma errática.	Casi todas las notas, figuras rítmicas y articulaciones son correctas. Los fallos no comprometen el discurso musical.	Interpreta correctamente y con estilo adecuado figuras rítmicas, notas y articulaciones.
6. Memoria 10%	No puede interpretar de memoria la obra completa.	Tocar de memoria le representa un problema evidente, pero es capaz de tocar la obra completa.	Algún problema de memoria que no afecta al discurso musical.	Interpreta toda la obra sin lagunas de memoria. Se valorará la interpretación de más de una pieza de memoria.

CURSO 3º

A este propósito el aspirante presentará 3 obras, estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados para este curso o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Materiales orientativos para la realización de la prueba

BACH, Johann Sebastián	Sonata 4	Leduc
BLANQUER, Amando	Sonatina Jovenivola	Piles
CREPIN, Alain	Sax in the city	Hafabra
ESCAICH, Tierry	Amelie's dream	Lemoine
FAURE, Gabriel	Berceuse	Leduc
FAURE, Gabriel	Fantaisie, op. 79	Leduc
GROVLEZ, Gabriel	Sarabande et Allegro	Leduc
HAENDEL, Georg F.	Piezas célebres, vol. 2	Leduc
IBERT, Jacques	Histories	Leduc
JOLIVET, André	Fantaisie-Impromptu	Leduc
MILHAUD, Darius	Danse	Pierre Noel
NAULAIS, Jérôme	Petite suite latine	Lemoine
RAVEL, Maurice	Pieza en forma de habanera	Leduc
SINGELÉE, Jean-Baptiste	Concertino, op 78	Lemoine

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dominio de la columna de aire, esfuerzo muscular y relajación. Correcta actitud postural.
2. Utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
4. Conceptos estilísticos e interpretativos; capacidad comunicativa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota de cada una de las partes de la prueba de instrumento será el resultado de la aplicación de las siguientes Rúbricas de Evaluación:

Primera Vista.

Cada uno de los cinco criterios de la siguiente rúbrica tendrá un peso porcentual del 20%. Los criterios son los expuestos en las correspondientes pruebas de acceso. Estos criterios serán puntuados de 1 a 10 y con la correspondiente media ponderada citada anteriormente.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Lectura	Interpreta el fragmento propuesto cometiendo errores de lectura que comprometen la continuidad del discurso musical de forma continua.	Mide y lee el fragmento propuesto con adecuación, aunque comete errores que impiden la fluidez del discurso musical, pero de manera esporádica.	Mide y lee correctamente, con algún error puntual que no alteran la fluidez del discurso musical.	Mide y lee correctamente el fragmento propuesto en su totalidad.
2. Ritmo y Pulso	No va a tiempo. Imprecisiones en la medida las cuales impiden la continuidad de un discurso musical fluido.	Va casi a tiempo, pero con irregularidad. Medimos bien pero con algunas imprecisiones. Hay Interrupciones leves.	Va casi a tiempo. Medimos bien. Hay alguna interrupción puntual y no significativa en el fluir del discurso musical.	Interpreta con precisión rítmica y pulsación constante, dando lugar a un discurso musical de fluidez excelente.
3. Sonoridad	El sonido no es limpio y estable. No demuestra conocimiento claro de las posibilidades sonoras.	El sonido es bueno, aunque no siempre limpio y estable.	El sonido es casi siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque adecuados.	El sonido es siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque idóneos.
4. Articulación y Fraseo	No realiza las indicaciones del fragmento o comete numerosos errores que hacen que se pierda el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, cometiendo algunos errores que alteran el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, aunque comete algún error puntual que no altera el sentido general del fraseo.	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto
5. Dinámica	No realiza contraste ni gradación dinámica según lo propuesto en el fragmento.	Realiza las indicaciones del fragmento, aunque la gradación o el contraste son mínimos.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto con pequeñas irregularidades dinámicas.	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto.

Interpretación.

El apartado de interpretación será evaluado mediante las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación, de acuerdo con los porcentajes indicados, estableciendo la media ponderada.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Postura, embocadura y respiración 15%	Una mala postura y/o exceso de tensión le impiden la fluidez necesaria para la interpretación.	La posición del cuerpo es adecuada y estable en un principio, pero no puede mantenerla de forma consistente.	La postura del cuerpo es natural y relajada en general, pero muestra tensión en momentos puntuales que afecta a la respiración y fraseo.	Muestra una postura natural y relajada de todo el cuerpo que le permite respirar correctamente y transmitir el contenido musical de las obras durante toda la interpretación
2. Tempo y pulso 20%	Elección del tempo arbitraria. No se aprecia sentido del pulso.	La elección del tempo está claramente condicionada por la técnica. Muestra sentido del pulso de forma inconstante.	Elige correctamente el tempo de las obras, aunque en ocasiones lo adapte ligeramente por necesidades técnicas. Tiene conciencia clara del pulso.	Elige correctamente el tempo de las obras. Mantiene un pulso sólido y muestra flexibilidad con criterio musical.
3. Sonido: Dinámica, emisión y afinación. 20%	Control del sonido inexistente que compromete todos los aspectos de la interpretación.	El sonido es correcto, aunque limitado para producir dinámicas y articulaciones claras. No muestra conciencia del concepto de afinación.	Es capaz de producir un sonido limpio y estable en casi todos los registros. En ocasiones dinámicas y articulaciones no son claras. La afinación es correcta pero no la corrige dependiendo de las circunstancias.	El sonido es siempre limpio estable y con calidad tímbrica en todos los registros, dinámicas y tipos de articulación del instrumento. Muestra constantemente sensibilidad en la afinación
4. Expresividad y Carácter 15%	No hay evidencia de expresión musical. Carece de cualquier elemento estilístico.	Se aprecia cierta intención y carácter en la interpretación, pero sin consistencia.	Se muestra el carácter indicado y cierta expresividad, pero no en la totalidad de su interpretación.	Demuestra conciencia clara del estilo e intención de la música. Interpretación sensible y expresiva.
5. Lectura de la partitura 20%	Los errores en la lectura afectan gravemente al discurso musical.	Hay incorrecciones en notas y figuras rítmicas. Utiliza articulaciones de forma errática.	Casi todas las notas, figuras rítmicas y articulaciones son correctas. Los fallos no comprometen el discurso musical.	Interpreta correctamente y con estilo adecuado figuras rítmicas, notas y articulaciones.
6. Memoria 10%	No puede interpretar de memoria la obra completa.	Tocar de memoria le representa un problema evidente, pero es capaz de tocar la obra completa.	Algún problema de memoria que no afecta al discurso musical.	Interpreta toda la obra sin lagunas de memoria. Se valorará la interpretación de más de una pieza de memoria.

CURSO 4º

A este propósito el aspirante presentará 3 obras, estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados para este curso o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Materiales orientativos para la realización de la prueba

BACH, Johann Sebastián	Sonata 4	Leduc
BLANQUER, Amando	Sonatina juvenivola	Piles
DEMERSSEMAN, Jules	Fantasie sur un theme original	Lemoine
ESCAICH, Tierry	Amelie's dream	Lemoine
FAURE, Gabriel	Berceuse	Leduc
FAURE, Gabriel	Sicilienne	Leduc

FAURE, Gabriel	Fantaisie, op. 79	Leduc
IBERT, Jacques	Histories	Leduc
ITURRALDE, Pedro	Suite Hellenique	Lemoine
ITURRALDE, Pedro	Pequeña Czarda	Real Musical
JOLIVET, André	Fantaisie-Improptu	Leduc
MILHAUD, Darius	Danse	Pierre Noel
RAVEL, Maurice	Pieza en forma de habanera	Leduc
SINGELÉE, Jean-Baptiste	Concertino, op.78	Lemoine
SINGELÉE, Jean-Baptiste	5º Solo de concurso, op.91	Lemoine
SINGELÉE, Jean-Baptiste	Caprice, op 80	Roncorp
GAUBERT, Phillippe	Intermede Champetre	Leduc
TCHEREPNINE, Alexander	Sonatine Sportive	Leduc

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dominio de la columna de aire, esfuerzo muscular y relajación. Correcta actitud postural.
2. Utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
4. Conceptos estilísticos e interpretativos; capacidad comunicativa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota de cada una de las partes de la prueba de instrumento será el resultado de la aplicación de las siguientes Rúbricas de Evaluación:

Primera Vista.

Cada uno de los cinco criterios de la siguiente rúbrica tendrá un peso porcentual del 20%. Los criterios son los expuestos en las correspondientes pruebas de acceso. Estos criterios serán puntuados de 1 a 10 y con la correspondiente media ponderada citada anteriormente.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Lectura	Interpreta el fragmento propuesto cometiendo errores de lectura que comprometen la continuidad del discurso musical de forma continua.	Mide y lee el fragmento propuesto con adecuación, aunque comete errores que impiden la fluidez del discurso musical, pero de manera esporádica.	Mide y lee correctamente, con algún error puntual que no alteran la fluidez del discurso musical.	Mide y lee correctamente el fragmento propuesto en su totalidad.
2. Ritmo y Pulso	No va a tiempo. Imprecisiones en la medida las cuales impiden la continuidad de un discurso musical fluido.	Va casi a tiempo, pero con irregularidad. Medimos bien pero con algunas imprecisiones. Hay Interrupciones leves.	Va casi a tiempo. Medimos bien. Hay alguna interrupción puntual y no significativa en el fluir del discurso musical.	Interpreta con precisión rítmica y pulsación constante, dando lugar a un discurso musical de fluidez excelente.
3. Sonoridad	El sonido no es limpio y estable. No demuestra conocimiento claro de las posibilidades sonoras.	El sonido es bueno, aunque no siempre limpio y estable.	El sonido es casi siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque adecuados.	El sonido es siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque idóneos.
4. Articulación y Fraseo	No realiza las indicaciones del fragmento o comete numerosos errores que hacen que se pierda el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, cometiendo algunos errores que alteran el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, aunque comete algún error puntual que no altera el sentido general del fraseo.	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto
5. Dinámica	No realiza contraste ni gradación dinámica según	Realiza las indicaciones del fragmento, aunque la	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto.

	lo propuesto en el fragmento.	gradación o el contraste son mínimos.	con pequeñas irregularidades dinámicas.	
--	-------------------------------	---------------------------------------	---	--

Interpretación.

El apartado de interpretación será evaluado mediante las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación, de acuerdo con los porcentajes indicados, estableciendo la media ponderada.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Postura, embocadura y respiración 15%	Una mala postura y/o exceso de tensión le impiden la fluidez necesaria para la interpretación.	La posición del cuerpo es adecuada y estable en un principio, pero no puede mantenerla de forma consistente.	La postura del cuerpo es natural y relajada en general, pero muestra tensión en momentos puntuales que afecta a la respiración y fraseo.	Muestra una postura natural y relajada de todo el cuerpo que le permite respirar correctamente y transmitir el contenido musical de las obras durante toda la interpretación
2. Tempo y pulso 20%	Elección del tempo arbitraria. No se aprecia sentido del pulso.	La elección del tempo está claramente condicionada por la técnica. Muestra sentido del pulso de forma inconstante.	Elige correctamente el tempo de las obras, aunque en ocasiones lo adapte ligeramente por necesidades técnicas. Tiene conciencia clara del pulso.	Elige correctamente el tempo de las obras. Mantiene un pulso sólido y muestra flexibilidad con criterio musical.
3. Sonido: Dinámica, emisión y afinación. 20%	Control del sonido inexistente que compromete todos los aspectos de la interpretación.	El sonido es correcto, aunque limitado para producir dinámicas y articulaciones claras. No muestra conciencia del concepto de afinación.	Es capaz de producir un sonido limpio y estable en casi todos los registros. En ocasiones dinámicas y articulaciones no son claras. La afinación es correcta pero no la corrige dependiendo de las circunstancias.	El sonido es siempre limpio estable y con calidad tímbrica en todos los registros, dinámicas y tipos de articulación del instrumento. Muestra constantemente sensibilidad en la afinación
4. Expresividad y Carácter 15%	No hay evidencia de expresión musical. Carece de cualquier elemento estilístico.	Se aprecia cierta intención y carácter en la interpretación, pero sin consistencia.	Se muestra el carácter indicado y cierta expresividad, pero no en la totalidad de su interpretación.	Demuestra conciencia clara del estilo e intención de la música. Interpretación sensible y expresiva.
5. Lectura de la partitura 20%	Los errores en la lectura afectan gravemente al discurso musical.	Hay incorrecciones en notas y figuras ritmicas. Utiliza articulaciones de forma errática.	Casi todas las notas, figuras ritmicas y articulaciones son correctas. Los fallos no comprometen el discurso musical.	Interpreta correctamente y con estilo adecuado figuras ritmicas, notas y articulaciones.
6. Memoria 10%	No puede interpretar de memoria la obra completa.	Tocar de memoria le representa un problema evidente, pero es capaz de tocar la obra completa.	Algun problema de memoria que no afecta al discurso musical.	Interpreta toda la obra sin lagunas de memoria. Se valorará la interpretación de más de una pieza de memoria.

CURSO 5º

A este propósito el aspirante presentará 3 obras, estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados para este curso o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Materiales orientativos para la realización de la prueba

BACH, Johann Sebastian	Sonate BWV 1035	Leduc
BINGE, Ronald	Concerto	Inter Art
BOUTRY, Roger	Divertimento	Leduc
BUSSER, Henri	Aragón	Lemoine
BUSSER, Henri	Asturias	Lemoine
CHARPENTIER, Jacques	Gavambodi II	Leduc
DUBOIS, Pierre-Max	Circus parade	Leduc

FRANÇAIX, Jean	Cinco danzas exóticas	Leduc
ITURRALDE, Pedro	Suite Hellénique	Lemoine
KOECHLIN, Charles	Sonatina nº2, op. 194b	Max Eschig
LACOUR, Guy	Octophonie	Billaudot
LECLAIR, Jean-Marie	Sonata en Re	Leduc
NODA, Ryo	Improvisación I	Leduc
PIERNÉ, Gabriel	Canzonetta	Leduc
SINGELÉE, Jean-Baptiste	Solo de concert, Op. 77	Roncorp
MAURICE, Paul	Tableaux De Provence	Lemoine
TCHEREPNINE, Alexander	Sonatine Sportive	Leduc
TOMASI, Henri	Ballade	Leduc

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dominio de la columna de aire, esfuerzo muscular y relajación. Correcta actitud postural.
2. Utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
4. Conceptos estilísticos e interpretativos; capacidad comunicativa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota de cada una de las partes de la prueba de instrumento será el resultado de la aplicación de las siguientes Rúbricas de Evaluación:

Primera Vista.

Cada uno de los cinco criterios de la siguiente rúbrica tendrá un peso porcentual del 20%. Los criterios son los expuestos en las correspondientes pruebas de acceso. Estos criterios serán puntuados de 1 a 10 y con la correspondiente media ponderada citada anteriormente.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Lectura	Interpreta el fragmento propuesto cometiendo errores de lectura que comprometen la continuidad del discurso musical de forma continua.	Mide y lee el fragmento propuesto con adecuación, aunque comete errores que impiden la fluidez del discurso musical, pero de manera esporádica.	Mide y lee correctamente, con algún error puntual que no alteran la fluidez del discurso musical.	Mide y lee correctamente el fragmento propuesto en su totalidad.
2. Ritmo y Pulso	No va a tiempo. Imprecisiones en la medida las cuales impiden la continuidad de un discurso musical fluido.	Va casi a tiempo, pero con irregularidad. Medimos bien pero con algunas imprecisiones. Hay Interrupciones leves.	Va casi a tiempo. Medimos bien. Hay alguna interrupción puntual y no significativa en el fluir del discurso musical.	Interpreta con precisión rítmica y pulsación constante, dando lugar a un discurso musical de fluidez excelente.
3. Sonoridad	El sonido no es limpio y estable. No demuestra conocimiento claro de las posibilidades sonoras.	El sonido es bueno, aunque no siempre limpio y estable.	El sonido es casi siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque adecuados.	El sonido es siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque idóneos.
4. Articulación y Fraseo	No realiza las indicaciones del fragmento o comete numerosos errores que hacen que se pierda el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, cometiendo algunos errores que alteran el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, aunque comete algún error puntual que no altera el sentido general del fraseo.	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto
5. Dinámica	No realiza contraste ni gradación dinámica según lo propuesto en el fragmento.	Realiza las indicaciones del fragmento, aunque la gradación o el contraste son mínimos.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto con pequeñas	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto.

		irregularidades dinámicas.	
--	--	----------------------------	--

Interpretación.

El apartado de interpretación será evaluado mediante las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación, de acuerdo con los porcentajes indicados, estableciendo la media ponderada.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Postura, embocadura y respiración 15%	Una mala postura y/o exceso de tensión le impiden la fluidez necesaria para la interpretación.	La posición del cuerpo es adecuada y estable en un principio, pero no puede mantenerla de forma consistente.	La postura del cuerpo es natural y relajada en general, pero muestra tensión en momentos puntuales que afecta a la respiración y fraseo.	Muestra una postura natural y relajada de todo el cuerpo que le permite respirar correctamente y transmitir el contenido musical de las obras durante toda la interpretación
2. Tempo y pulso 20%	Elección del tempo arbitraria. No se aprecia sentido del pulso.	La elección del tempo está claramente condicionada por la técnica. Muestra sentido del pulso de forma inconstante.	Elige correctamente el tempo de las obras, aunque en ocasiones lo adapte ligeramente por necesidades técnicas. Tiene conciencia clara del pulso.	Elige correctamente el tempo de las obras. Mantiene un pulso sólido y muestra flexibilidad con criterio musical.
3. Sonido: Dinámica, emisión y afinación. 20%	Control del sonido inexistente que compromete todos los aspectos de la interpretación.	El sonido es correcto, aunque limitado para producir dinámicas y articulaciones claras. No muestra conciencia del concepto de afinación.	Es capaz de producir un sonido limpio y estable en casi todos los registros. En ocasiones dinámicas y articulaciones no son claras. La afinación es correcta pero no la corrige dependiendo de las circunstancias.	El sonido es siempre limpio estable y con calidad tímbrica en todos los registros, dinámicas y tipos de articulación del instrumento. Muestra constantemente sensibilidad en la afinación
4. Expresividad y Carácter 15%	No hay evidencia de expresión musical. Carece de cualquier elemento estilístico.	Se aprecia cierta intención y carácter en la interpretación, pero sin consistencia.	Se muestra el carácter indicado y cierta expresividad, pero no en la totalidad de su interpretación.	Demuestra conciencia clara del estilo e intención de la música. Interpretación sensible y expresiva.
5. Lectura de la partitura 20%	Los errores en la lectura afectan gravemente al discurso musical.	Hay incorrecciones en notas y figuras rítmicas. Utiliza articulaciones de forma errática.	Casi todas las notas, figuras rítmicas y articulaciones son correctas. Los fallos no comprometen el discurso musical.	Interpreta correctamente y con estilo adecuado figuras rítmicas, notas y articulaciones.
6. Memoria 10%	No puede interpretar de memoria la obra completa.	Tocar de memoria le representa un problema evidente, pero es capaz de tocar la obra completa.	Algún problema de memoria que no afecta al discurso musical.	Interpreta toda la obra sin lagunas de memoria. Se valorará la interpretación de más de una pieza de memoria.

CURSO 6º

A este propósito el aspirante presentará 3 obras, estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados para este curso o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.

Materiales orientativos para la realización de la prueba

BACH, Johann Sebastian	Suite I	Lemoine
BACH, Johann Sebastian	Sonata en Mib BWV 1031	Lemoine
BONNEAU, Paul	Capricho en forma de vals	Leduc
BOUTRY, Roger	Divertimento	Leduc
CAPLET, André	Légende	Fuzeau
CHARPENTIER, Jacques	Gavambodi II	Leduc
EYCHENNE, Marc	Sonate	Billaudot
GALLOIS-MONTBRUN, René	Seis piezas	Leduc

HINDEMITH, Paul	Konzertstück	Schott
HINDEMITH, Paul	Sonate	Schott
JOLAS, Betsy	Scat	
LACOUR, Guy	Piece Concertante	Billaudot
LACOUR, Guy	Octophonie	Billaudot
MAURICE, Paul	Tableaux De Provence	Lemoine
MILHAUD, Darius	Scaramouche	Salabert
NODA, Ryo	Improvisaciones (I, II Y III)	Leduc
ROSSE, François	Lobuk Constrictor	Billaudot
SCHULHOFF, Erwin	Hot-Sonate, op. 70	Schott
SCHUMANN, Robert	Tres romances, Op 94	Stainer & Bell
TOMASI, Henri	Ballade	Leduc

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dominio de la columna de aire, esfuerzo muscular y relajación. Correcta actitud postural.
2. Utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.
3. Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
4. Conceptos estilísticos e interpretativos; capacidad comunicativa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota de cada una de las partes de la prueba de instrumento será el resultado de la aplicación de las siguientes Rúbricas de Evaluación:

Primera Vista.

Cada uno de los cinco criterios de la siguiente rúbrica tendrá un peso porcentual del 20%. Los criterios son los expuestos en las correspondientes pruebas de acceso. Estos criterios serán puntuados de 1 a 10 y con la correspondiente media ponderada citada anteriormente.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Lectura	Interpreta el fragmento propuesto cometiendo errores de lectura que comprometen la continuidad del discurso musical de forma continua.	Mide y lee el fragmento propuesto con adecuación, aunque comete errores que impiden la fluidez del discurso musical, pero de manera esporádica.	Mide y lee correctamente, con algún error puntual que no alteran la fluidez del discurso musical.	Mide y lee correctamente el fragmento propuesto en su totalidad.
2. Ritmo y Pulso	No va a tiempo. Imprecisiones en la medida las cuales impiden la continuidad de un discurso musical fluido.	Va casi a tiempo, pero con irregularidad. Medimos bien pero con algunas imprecisiones. Hay interrupciones leves.	Va casi a tiempo. Medimos bien. Hay alguna interrupción puntual y no significativa en el fluir del discurso musical.	Interpreta con precisión rítmica y pulsación constante, dando lugar a un discurso musical de fluidez excelente.
3. Sonoridad	El sonido no es limpio y estable. No demuestra conocimiento claro de las posibilidades sonoras.	El sonido es bueno, aunque no siempre limpio y estable.	El sonido es casi siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque adecuados.	El sonido es siempre limpio y estable. Emplea modos de emisión y ataque idóneos.
4. Articulación y Fraseo	No realiza las indicaciones del fragmento o comete numerosos errores que hacen que se pierda el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, cometiendo algunos errores que alteran el sentido general del fraseo.	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto, aunque comete algún error puntual que no altera el sentido general del fraseo.	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto
5. Dinámica	No realiza contraste ni gradación dinámica según	Realiza las indicaciones del fragmento, aunque la	Realiza las indicaciones del fragmento propuesto	Realiza correctamente todas las indicaciones del fragmento propuesto.

	lo propuesto en el fragmento.	gradación o el contraste son mínimos.	con pequeñas irregularidades dinámicas.	
--	-------------------------------	---------------------------------------	---	--

Interpretación.

El apartado de interpretación será evaluado mediante las siguientes rúbricas, basadas en los criterios de evaluación, de acuerdo con los porcentajes indicados, estableciendo la media ponderada.

	No compete insuficiente 1 a 4	Comp. Básica Aceptable 5-6	Comp. Media Bueno 7-8	Co. Avanzada Excelente 9-10
1. Postura, embocadura y respiración 15%	Una mala postura y/o exceso de tensión le impiden la fluidez necesaria para la interpretación.	La posición del cuerpo es adecuada y estable en un principio, pero no puede mantenerla de forma consistente.	La postura del cuerpo es natural y relajada en general, pero muestra tensión en momentos puntuales que afecta a la respiración y fraseo.	Muestra una postura natural y relajada de todo el cuerpo que le permite respirar correctamente y transmitir el contenido musical de las obras durante toda la interpretación
2. Tempo y pulso 20%	Elección del tempo arbitraria. No se aprecia sentido del pulso.	La elección del tempo está claramente condicionada por la técnica. Muestra sentido del pulso de forma inconstante.	Elige correctamente el tempo de las obras, aunque en ocasiones lo adapte ligeramente por necesidades técnicas. Tiene conciencia clara del pulso.	Elige correctamente el tempo de las obras. Mantiene un pulso sólido y muestra flexibilidad con criterio musical.
3. Sonido: Dinámica, emisión y afinación. 20%	Control del sonido inexistente que compromete todos los aspectos de la interpretación.	El sonido es correcto, aunque limitado para producir dinámicas y articulaciones claras. No muestra conciencia del concepto de afinación.	Es capaz de producir un sonido limpio y estable en casi todos los registros. En ocasiones dinámicas y articulaciones no son claras. La afinación es correcta pero no la corrige dependiendo de las circunstancias.	El sonido es siempre limpio estable y con calidad tímbrica en todos los registros, dinámicas y tipos de articulación del instrumento. Muestra constantemente sensibilidad en la afinación
4. Expresividad y Carácter 15%	No hay evidencia de expresión musical. Carece de cualquier elemento estilístico.	Se aprecia cierta intención y carácter en la interpretación, pero sin consistencia.	Se muestra el carácter indicado y cierta expresividad, pero no en la totalidad de su interpretación.	Demuestra conciencia clara del estilo e intención de la música. Interpretación sensible y expresiva.
5. Lectura de la partitura 20%	Los errores en la lectura afectan gravemente al discurso musical.	Hay incorrecciones en notas y figuras ritmicas. Utiliza articulaciones de forma errática.	Casi todas las notas, figuras rítmicas y articulaciones son correctas. Los fallos no comprometen el discurso musical.	Interpreta correctamente y con estilo adecuado figuras rítmicas, notas y articulaciones.
6. Memoria 10%	No puede interpretar de memoria la obra completa.	Tocar de memoria le representa un problema evidente, pero es capaz de tocar la obra completa.	Algun problema de memoria que no afecta al discurso musical.	Interpreta toda la obra sin lagunas de memoria. Se valorará la interpretación de más de una pieza de memoria.